



INCERTIDUMBRE EN CRIANCEROS

REALIZACIÓN DE LAS VERANADAS ESTÁ EN MANOS DE ARGENTINA

Las autoridades locales están a la espera de los informes técnicos de la Provincia de San Juan para saber si habrá o no pase a la cordillera transandina durante esta temporada. La sequía en los sectores cordilleranos y el temor de contagios por la pandemia serían los principales obstáculos. **10**



ANFP

CHILE CAE EN PARTIDO MARCADO POR UN POLÉMICO ARBITRAJE

La Roja perdió por 1 a 2 ante Uruguay en su visita al Centenario. Una mano en el área celeste, no fue sancionada con penal a pesar de ser revisada por el VAR. **18-19**

CARGO VACANTE

CUATRO SERÍAN LOS CANDIDATOS PARA ASUMIR EN OBRAS PÚBLICAS **6**

EN DOS SEMANAS DE TRANSICIÓN

CRECE MOVILIDAD EN CENTROS COMERCIALES DE LA SERENA Y COQUIMBO **16**

“HIPOTECAZO”

CON TASAS HIPOTECARIAS MÁS BAJAS BUSCAN REACTIVACIÓN ECONÓMICA **14-15**

EN LA REGIÓN

Intensos controles en calles y carreteras por fin de semana largo

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Intensas fiscalizaciones y un estricto control al cumplimiento de las medidas sanitarias marcarán este fin de semana largo en la Región de Coquimbo. El foco estará puesto en las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle, que se encuentran en fase de Transición, pero que mantienen la restricción de movilidad los sábados, domingos y días festivos.

El jefe de la Defensa Nacional, general Patrice Van de Maele, detalló que las aduanas sanitarias terrestres seguirán operando y que el traslado a segundas vivienda está prohibido.

“Vamos a replicar el plan que se ejecutó en Fiestas Patrias, las aduanas seguirán operativas. Tendremos controles dinámicos focalizados en las comunas en fase 2”, explicó.

Además, dijo que en todos los accesos

El plan elaborado por las autoridades regionales tiene como objetivo evitar el desplazamiento en las comunas que están en Transición para evitar nuevos contagios con Covid-19.

32

Nuevos contagios de coronavirus se registraron ayer.

de las comunas en Transición se solicitarán los permisos correspondientes. “Habrán controles en lugares que podrían significar aglomeraciones, sobre todo en aquellos de abastecimiento”, cerró.



LAUTARO CARMONA

El jefe de la Defensa Nacional, Patrice Van de Maele, explicó que se replicará el plan que se ejecutó en Fiestas Patrias para evitar el desplazamiento en las comunas en fase 2.

Por su parte, el seremi de Salud, Alejandro García, recordó que aquellas personas que viajan a la región durante este periodo sólo podrán hacerlo hacia comunas en fase 3. “Es decir ningún turista podrá quedarse en La Serena, Coquimbo y Ovalle”, explicó.

NUEVOS CONTAGIADOS

Respecto al balance sanitario, García reportó 32 nuevos casos con coronavirus, 13 de ellos corresponden a La Serena, 10 a Coquimbo, 3 a Andacollo, 3 a Illapel y 1 a Monte Patria. Además, lamentó el fallecimiento de tres personas a causa del Covid-19, con residencia en Ovalle.

La doctora Alejandra Álvarez, subdirectora de Gestión Asistencial del

Servicio de Salud Coquimbo, entregó el estado de la red, informando que la ocupación de camas alcanza un 72%.

En detalle, de las 1.204 camas de dotación actual, 308 se encuentran disponibles. En relación a las camas de las Unidades de Pacientes Críticos. “Contamos con 9 camas UCI, que tienen ventiladores mecánicos y 12 UTI”, precisó.

Además, la autoridad entregó el reporte de pacientes hospitalizados por Covid-19 en la región. “Contamos con 67 personas internadas producto del virus, de las cuales 30 están graves y conectadas a ventilación mecánica. Asimismo, quisiera informar que contamos con 32 personas en hospitalización domiciliar producto del Covid”, detalló.

BREVES



CEDIDA

Iniciativa permitirá recorrer el desierto florido de manera virtual

Entre los meses de septiembre y noviembre se desarrolla el espectáculo natural asociado a la floración del desierto más árido del mundo y, en ese sentido, la Universidad de La Serena ofrecerá un viaje virtual al desierto florido.

“Viajemos juntos al Desierto Florido desde tu Casa” se llama la iniciativa que comenzó ayer y se mantendrá todos los jueves hasta el 5 de octubre, cuyo objetivo es dar a conocer y/o descubrir la flora y fauna a través de los registros fotográficos y audiovisuales obtenidos por equipos de profesionales de la ULS.

La actividad es organizada por la Oficina de Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología, y el Laboratorio de Entomología Ecológica de la casa estatal.

CORE prepara informe para la reactivación económica local

Tras seis meses de reuniones virtuales, la Comisión Especial de Reactivación Económica recopiló antecedentes sobre las principales necesidades de las 15 comunas de la región en el actual contexto de pandemia, que serán presentados al Ejecutivo como complemento al plan que busca recuperar la economía local.

Desempleo, cierres en el comercio, golpe al turismo, problemas con la sequía y consecuencias del estallido social, son algunos de los problemas que enfrentan los municipios, con medidas limitadas ante la escasez de recursos, sobre todo por lo que han dejado de percibir durante el 2020.

La presidenta del Consejo Regional, Adriana Peñafiel, aseguró que “todos tienen un denominador común que es la disminución de los ingresos por concepto de patentes municipales, pagos de permisos de circulación o la disminución de turistas”.

El objetivo de esta comisión era escuchar a todos los alcaldes para conocer sus necesidades y elaborar un documento para llevar al Ejecutivo. Este informe está listo y esperan complementarlo con el plan de reactivación económica del Gobierno Regional.

Junaeb anuncia tres modalidades de distribución de canastas de alimentos

A partir de ahora las canastas de alimentos entregados por Junaeb serán distribuidos en un mismo establecimiento educacional bajo tres modalidades: distribución de canastas, proceso convencional y proceso combinado, los cuales apuntan a cubrir las necesidades nutricionales que un niño requiere durante 15 días (desayunos y almuerzos).

Cada una de ellas cuenta con los protocolos de seguridad sanitaria necesarios para el almacenamiento y fueron elaboradas en base a las sugerencias aportadas por la propia FAO, guías de salud del Ministerio de Salud, recomendaciones de la OMS, del Sistema Elige Vivir Sano, y el trabajo del Plan Contra la Obesidad Infantil de Junaeb.

El director regional, William Gutiérrez, contó que paulatinamente se incorporará la entrega de distintos tipos de proteína congelada como pechuga de pollo, cubos de pollo y carne de vacuno.



CEDIDA

OPINIÓN

Plebiscitos y cuerpos legales

Dr. Fernando Castillo
Académico Universidad Andrés Bello
Miembro del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH)

Los orígenes del republicanismo de Chile se deben buscar, necesariamente en el siglo XVIII, y de la mano del pensamiento ilustrado, ya que de él se desprende el liberalismo que, desde un punto de vista político, se estructuró sobre la base de la igualdad política de los ciudadanos, la separación de los poderes y el principio de la representatividad, derechos y deberes individuales, y por último, el constitucionalismo. En la etapa formativa de la república de Chile fue la aristocracia criolla la encargada de encabezar este proceso, y ella, en sus círculos políticos hablaba el lenguaje de los derechos del hombre, de un gobierno representativo, y por cierto de la soberanía popular, pero a la hora de plasmar estas ideas en los diversos cuerpos constitucionales este grupo nunca olvidó quienes eran: aristócratas, terratenientes y los líderes de esta sociedad. Teniendo en consideración estas ideas preliminares, entre 1811 y 1822, se redactaron tres reglamentos y dos constituciones. El primer reglamento fue promulgado el 14 de agosto de 1811 y estuvo vigente hasta noviembre del mismo año. En la historia política es considerado como el primer cuerpo legal con elementos de naturaleza constitucional. En 1812, y bajo el gobierno de José Miguel Carrera, se redacta un nuevo reglamento constitucional, el que más allá de incorporar conceptos políticos modernos, tuvo en la participación de los ciudadanos un rol inédito, por cuanto se estableció un plebiscito para que los electores lo aprobaran. 315 ciudadanos aparecen firmando el documento y, a pesar de que Manuel de Salas no firmó este reglamento, su postura era muy clara: el sistema consiste en gobernarnos absolutamente por nosotros mismos. El reglamento constitucional de 1814, a pesar de su corta existencia, institucionalizó la idea de un gobierno unipersonal a cargo del Director Supremo, cuya primera magistratura estuvo a cargo de Francisco de la Lastra. Tras la etapa de la reconquista española, y bajo el gobierno de Bernardo O’ Higgins, se redacta la primera Constitución, promulgada el 23 de octubre de 1818. Aquí es importante considerar que se estableció una Comisión Constituyente con el propósito de redactar una Constitución, y posteriormente se efectuó un segundo plebiscito, en dicha ocasión se establecieron dos libros públicos: uno para aprobar y otro para rechazar. Solo participaron los ciudadanos localizados entre Coquimbo y Cauquenes, las provincias del sur no pudieron participar ya que todavía se encontraban bajo el dominio de los españoles. El resultado fue la aprobación por unanimidad.

EDITORIAL

Necesidad de diálogo

Más allá de los colores y aspiraciones políticas, la región de Coquimbo requiere instaurar puentes de diálogo reales entre los diversos actores del aparato público y privado.

Para nadie es un secreto que uno de los principales problemas de la región de Coquimbo es la falta de liderazgo, lo que ha sido cuestionado por diversas esferas de la sociedad. En este sentido, se espera que el nombramiento del nuevo Intendente, Pablo Herman, venga a cohesionar una estructura debilitada.

En medio de una profunda crisis económica y de la emergencia sanitaria más devastadora del último tiempo, las fichas están puestas en el arquitecto, quien se desempeñaba como seremi del MOP. El desafío no es menor, considerando que al contexto actual se suma el aniversario del estallido social y al plebiscito del 25 de octubre.

Además de enfrentar la profunda desconfianza que existe en la ciudadanía, agudizada por el escándalo del “Papaya Gate”, tendrá la misión de acompañar a los sectores productivos más afectados por la crisis, que a siete meses de la llegada del virus, se sienten abandonados.

Desde el mundo empresarial, Daniel Mas, presidente de Cidere, destacó la experiencia de Herman en la cartera de Obras Públicas, lo que según dice, será clave para avanzar hacia la

reactivación. En tanto, Laura Cerda, presidenta de la Cámara Regional de Turismo, se mostró optimista con la designación, confiada en que se enfocará en salvar el rubro.

Del mismo modo, desde el consejo regional (CORE) expresaron su apoyo a la nueva autoridad, esperando que se empodere del cargo, para destrabar proyectos emblemáticos de la zona. Lo invitan a interiorizarse de los problemas de la comunidad y establecer mesas de trabajo mancomunadas, en beneficio de la población.

Más allá de los colores y aspiraciones políticas, la región de Coquimbo requiere instaurar puentes de diálogo reales entre los diversos actores del aparato público y privado. Se demanda con suma urgencia una voz de mando, que sepa escuchar y priorizar las necesidades de la comunidad.

Si bien el panorama es adverso, también significa una oportunidad para concretar cambios y hacer la diferencia. “Me enfocaré en dar trabajo y poder volver a generar las confianzas”, señaló a El Día a solo minutos de su nombramiento, en lo que fue la primera entrevista que dio en calidad de Intendente.

OPINIÓN

Paz, Justicia e Instituciones sólidas

Mauricio Rebolledo
Columnista



Creemos que la paz corresponde a la ausencia de guerra, cuando es mucho más, es un estado de armonía, caracterizado por la ausencia de violencia, conductas conflictivas y vivir sin temor.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS16 nos desafía a la construcción activa de la paz, la justicia y de insti-

tuciones sólidas, reconociendo que para lograr los ODS son necesarias sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

Una sociedad inclusiva es más resiliente para recuperarse de las crisis, lo que requiere tolerancia y aceptación de la diversidad como un valor. El 21 de marzo de cada año, Australia festeja el Día de la Armonía, celebrando la diversidad cultural reconociendo el valor de la integración, del respeto y sentido de pertenencia.

Las personas no podemos tener miedo a sufrir violencia debido a nuestro nivel económico, cultural, origen étnico, creencias religiosas o preferencias sexuales, edad o cualquier condición. Todos somos diferentes y debemos ser aceptados y respetados en nuestra singularidad, viviendo

en paz.

El acceso a la justicia para todos permite brindar un trato equitativo y no discriminatorio sin distinción.

Instituciones sólidas se construyen rindiendo cuentas de manera transparente y regular, estando sometidas al control ciudadano y de la contraloría, siendo impermeables al soborno y la corrupción, siendo cada vez más eficaces en la administración de dineros públicos y proporcionando educación y salud de calidad, aplicando políticas justas y asegurando la protección del medio ambiente.

Duele reconocer que en Chile hemos retrocedido en estas tres materias y la paz, la justicia y las instituciones sólidas, o sea el ODS16 sigue siendo un objetivo pendiente.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

JEFE DE LA DEFENSA NACIONAL, GENERAL PATRICE VAN DE MAELE

“Nuestra gente está centrada en mantener la legalidad de los actos que ejecuta”

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

 @eldia_cl

Este martes 6 de octubre asumió como nuevo Jefe de la Defensa Nacional el General de Brigada Patrice Van de Maele Silva en reemplazo del General Pablo Onetto, quien estuvo 200 días a la cabeza de las fuerzas de orden y seguridad en la región de Coquimbo por motivo de la crisis sanitaria de coronavirus.

Van de Maele es nacido y criado en Valdivia, casado y con tres hijos. Actualmente reside en Santiago donde se encuentra su familia, en esa ciudad es el Director de Proyectos de Investigación del Ejército, donde realiza la pre-inversión y formulación de iniciativas de diversos ámbitos, como infraestructura, entre otros.

Al inicio de la pandemia asumió como jefe de la Defensa en la región del Maule donde permaneció 90 días, luego fue relevado para finalizar una serie de materias profesionales relacionadas a su cargo, por lo que una vez terminadas fue propuesto por el Ejército y designado por el Presidente para asumir la jefatura de defensa en la región de Coquimbo.

“Es muy interesante hacer la comparación en dos regiones a las que he sido designado, porque son realidades muy distintas desde el punto de vista, incluso, de la pandemia, son realidades geográficas distintas, gente distinta, los medios distintos y uno puede percibir eso, así que muy interesado, muy entretenido y abocado a cumplir bien esta tarea”.

- Usted llegó el martes a la región, en estos días, ¿qué es lo que ha podido visitar y cuál es su evaluación respecto al trabajo que hay que hacer?

“Desde el punto de vista netamente institucional e iniciado una serie de reuniones internas, tanto en el Cuartel General que tenemos en el Regimiento de Coquimbo, con el Comandante del Regimiento, que es el administrativo que está al mando de esa unidad, para poder ver la realidad, cómo están siendo los despliegues, porque nosotros tenemos en el regimiento hoy día una cantidad importante de soldados conscriptos nuevos recién ingresados que llevan más o menos un mes, por lo tanto estamos en una fase de entrenamiento e instrucción de esa gente para poder en el mínimo de plazo tenerlos operativos para poder emplearlos como fuerza del Ejército en las actividades de instrucción como entrenamiento, en las materias específicas nuestras.

En el tema más amplio a nivel regional, fundamentalmente me he dedicado mucho estos días a tener reuniones

A pocos días de su llegada a la región, luego de sus reuniones protocolares con las diversas autoridades locales, una de las prioridades del nuevo Jefe de la Defensa Nacional fue conocer a los medios regionales, ya que por su experiencia como Jefe de Comunicaciones del Ejército comprende su importancia, razón por la que decidió dar su primera entrevista con diario El Día, instancia donde se refirió de su misión en la zona, su preparación a un año del Estallido Social, el plebiscito, entre otros temas.

“Pedimos que, independiente de todas las demandas y de todas las ideas y cosas que se quieran hacer siempre tener pendiente que hay un tema sanitario que nos puede afectar”.

de saludos, de conocer a las distintas actividades, Jefes de Servicio como Servel, Defensoría Pública, el Seremi de Salud, el Director de Salud, el Intendente (s), ahora con el nuevo Intendente y reuniones de ese carácter y también otras más internas con otros grupos de la organización administrativa de la región para determinar algunos planes a seguir en el futuro”.

- Estamos ad portas de un aniversario del Estallido Social, luego un plebiscito, ¿cuáles van a ser sus lineamientos y cómo va a abordar estas situaciones?

“Lo primero y más importante para mí es la mirada que estamos dando para abordar el tema del plebiscito de la mejor manera de acuerdo a las responsabilidades que tenemos. En cuanto al plebiscito fundamentalmente el Ejército va a cumplir misiones en los locales de votación como es lo tradicional y para esa responsabilidad estamos abocados, levantando una serie de planes de cómo lo vamos a hacer.

Esta región es bastante amplia en lo geográfico, está muy bien desvinculada a pesar que tiene 15 comunas, pero hay bastantes pueblos que tenemos que tripular. Por lo tanto, tenemos un foco ahí en la mirada del 25, subsidiariamente está el cumplimiento de un año del 18 de octubre y es un tema que nosotros tenemos en las proyecciones. Sin embargo, en esto aquí la labor principal la tiene que llevar Carabineros, que son

los encargados del orden público en el territorio, nosotros hacemos un enlace con ellos, levantamos una planificación con ellos y con PDI y tenemos algunas proyecciones al respecto. Estamos caminando para poder focalizar bien qué es lo que se va a hacer para que la cosas ocurran dentro de la normalidad, para que no se produzcan cosas anormales y no tengamos problemas en la región, para que la gente no sufra ni se vea afectada con el tema”.

- ¿Cómo se están preparando para enfrentar posibles manifestaciones en conjunto a Carabineros en un escenario de crisis sanitaria?

“Ese es un tema bastante complejo porque la verdad es que el derecho a manifestarse está, es un derecho constitucional, nosotros respetamos eso, pero también hay un tema sanitario que nos obliga a hacer un llamado a cuidarnos en ese tema, porque al final una cosa puede traer problemas con la otra. La región está muy bien desde el punto de vista sanitario, el manejo de la pandemia ha sido muy bueno, realmente yo veía los índices y lo que hablaba con el seremi, es una situación que la verdad es para aplaudir a todos los ciudadanos de la región que aprendieron a convivir con esta pandemia, con el virus y han mantenido muy



buenas medidas de control, tanto en el uso de la mascarilla y en lo que todos sabemos.

Por eso, saliendo de una cuarentena, hay un momento en que nos sentimos muy contentos y muy bien, pero es un riesgo que podamos nuevamente generar contagios como ha ocurrido en todas partes del mundo, incluso en Magallanes, pueden haber brotes.

Pedimos que, independiente de todas las demandas y de todas las ideas y cosas que se quieran hacer siempre tener pendiente que hay un tema sanitario

que nos puede afectar. Yo creo que aquí lo más importante es poner el foco en la situación sanitaria, más que la situación de las legítimas propuesta que uno pueda hacer en orden y no en destrucción”.

- Estamos actualmente en un Estado de Excepción Constitucional por la crisis sanitaria con un acto de autoridad como el toque de queda, el año pasado tuvimos otro Estado de Excepción Constitucional, pero por temas de seguridad pública, ahora bien ¿podría darse una situación que existan dos Estados de Excepción Constitucional de forma paralela, uno por la crisis y otro por seguridad pública?

“No, yo creo que esa no es una figura legal aplicable, hoy día el Estado de Excepción Constitucional está asociado netamente al tema sanitario, pero permite tomar algunas restricciones en cuanto a movimiento, etc. Ahora, es importante ver la fase donde están las distintas comunas, eso permite algunos movimientos libres, por lo tanto, en horario día la única restricción hoy es el toque de queda, por lo tanto esa restricción se va a mantener, mientras no se disponga otro.

Ahora, obviamente si hay una situación que la autoridad política determina que debe cambiar el Estado de Excepción a otro, si es el mismo en función de la pandemia son las mismas restricciones o atribuciones que uno tiene, en este

“Nosotros entendemos que el Ejército, por la misión que cumple, por el tipo que entrenamiento que tiene, de armamento y de equipo que tiene, no es una institución que este definida para control del orden público”

caso el Estado de Excepción permite ajustar del punto de vista sanitario y del punto de vista del orden público lo que pueda ocurrir”.

- Aquí en la región para el estallido social hubo víctimas fatales a manos del Ejército, ¿cómo se va a enfrentar un aniversario en medio de cuestionamientos a la institución?

“Es un tema muy delicado, efectivamente esta región tuvo dos incidentes importantes, lo primero que quiero yo dejar muy en claro es que obviamente no es una política institucional estas situaciones, tal como se ha dicho son muy puntuales, creo que fueron los únicos dos casos en todo el país, hubo

otro caso un poco menor en otra región y nosotros enfrentamos eso, primero con mucha responsabilidad, hemos tomados una serie de medidas. Acá no hay ninguna patrulla que se despliegue afuera de un regimiento o de un cuartel que no reciba todos los días un briefing especial de los asesores jurídicos respecto del buen uso de las reglas del uso de la fuerza y en eso nuestra gente está muy centrada en poder mantener la legalidad de los actos que ejecuta, esa es la prioridad, cualquier decisión siempre es evaluada desde el punto de vista legal antes de ejecutarla.

Creemos que estamos mejor preparados esta vez para cumplir una misión de ese tipo y si me interesa dejar en claro que son dos procesos que están en desarrollo y por eso no me puedo referir más en ese tema, porque deben operar los órganos pertinentes y en este caso son órganos externos al Ejército. El Ejército cumple con poner a disposición todos los antecedentes que se nos pidan pero debe operar la justicia y el Estado de Derecho en esto para determinar las responsabilidades en su momento”.

- El estallido social ha sido un hecho histórico en el país, ¿cuáles han sido las enseñanzas que les ha dejado a la institución todo lo que ocurrió hace un año atrás y cuáles han sido los cambios que el Ejército ha implementado

parea mejorar?

Desde un punto de vista de las situaciones que fueron globales en todo el país, esto después se complementa en marzo con el Estado de Excepción, donde el Ejército ha tenido que operar en forma simultánea en todo el territorio, eso históricamente nunca había ocurrido, que tengamos que estar desplegados todo el Ejército en función de esta situación.

Como enseñanza obviamente nosotros entendemos que el Ejército por la misión que cumple, por el tipo que entrenamiento que tiene, de armamento y de equipo que tiene, no es una institución que este definida para control del orden público, nosotros no tenemos el equipo, no tenemos la doctrina y no tenemos el entrenamiento para eso, por lo tanto, esa es una situación que queremos dejar en claro y por esa razón el rol del Ejército debe ser dar alguna cobertura en una segunda o tercera línea y también establecer controles en ciertas zonas importantes del punto de vista de abastecimiento, lugares, etc, que nosotros hemos levantado y donde probablemente ahí pongamos el foco de nuestro control y apoyo para poder liberar a algún personal de Carabineros que concurra a cumplir su misión que es el control del orden público cuando se producen situaciones graves de ese ámbito.

EN DONDE ESTÉS
SEGUIMOS CONTIGO.
SHOP.BMW.CL

Elige tu BMW en nuestra nueva tienda virtual **shop.bmw.cl** y obtén oportunidades únicas ¡Conócela!

BMW Chile
www.bmw.cl

\$ **0**
DE MANTENCIÓN
POR 3 AÑOS

Oportunidades en shop.bmw.cl aplica a unidades limitadas de autos nuevas hasta agotar stock. Consulta por oportunidades del mes vigente. Promoción no acumulable con otras ofertas y/o promociones.

NOMBRAMIENTO NO PODRÍA DEMORAR MUCHO TIEMPO

Se perfilan los primeros candidatos para asumir en Obras Públicas

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_orosales

Tras el nombramiento de Pablo Herman como intendente regional, dejando un cupo en la cartera de Obras Públicas, rápidamente comenzaron a circular algunos nombres que eventualmente podrían ocupar dicho cargo.

Se trata de profesionales que tienen experiencia en cargos de esta naturaleza, como el del exgobernador provincial de Elqui, Pablo Argandoña, pero también hay otros que incluso son funcionarios del MOP, como es el caso del director de Arquitectura, Pedro Rojas y el director de Vialidad, Óscar Vilches.

Pero también aparece junto a ellos Milton Duarte, encargado de las zonas rezagadas, quien estaría bien calificado por el trabajo que ha realizado.

Aunque no todos reconocen abiertamente interés por asumir en el cargo de seremi de Obras Públicas, no cierran la puerta ante una eventual nominación.

Quienes conocen dicho ministerio

A pocas horas de haber sido nombrado como intendente regional el exseremi del MOP, Pablo Herman, comenzaron a circular nombres de sus posibles reemplazantes en su antiguo cargo, entre los que se cuentan incluso profesionales que son funcionarios de esa cartera. Sin embargo, quienes conocen a Herman, creen que buscará tener en ese ministerio a alguien de su confianza o por lo menos que conozca bien su trabajo.

sostienen que no es un área fácil y es la seremía más grande del gobierno en términos económicos, ya que incluso maneja más presupuesto que el propio Gobierno Regional, por lo que debería asumir allí alguien que ya tenga una previa experiencia, especialmente porque no estará largo tiempo en el cargo y se necesita sacar adelante todas las materias de interés del gobierno, antes de las próximas presidenciales.

Tampoco dejan de considerar que se trata de una cartera que implica un verdadero trampolín si se hacen bien las cosas y citan como ejemplo al propio

Herman, quien termina como máxima autoridad regional.

LOS CANDIDATOS

Aunque los eventuales candidatos en términos generales evitan reconocer interés directo en dicho cargo, sin desechar que podrían asumir si así se lo pidieran, es Pedro Rojas quien responde directo y con franqueza que siempre va a estar a disposición, "si me lo piden claramente voy a estar a disposición", responde tras hacerle la consulta.

Rojas tiene a su haber que en estos

momentos se encuentra como seremi subrogante y sería cercano a Herman, quien conocería acabadamente el trabajo que realiza y su calidad profesional.

No obstante, el nuevo intendente se verá expuesto a fuego cruzado entre los partidos de gobierno, ya que se trata de una de las seremías más apetitosas y habrá una pugna por poner en esa cartera a alguien de sus filas, sin descontar que dicha seremía hasta ahora sería un cupo de la UDI.

Lo que está claro, que dada la contingencia, Herman no puede perder el tiempo dilatando esa determinación y deberá moverse rápido en las aguas políticas para poder dar con un nombre.

Lo anterior, porque el trabajo que avanzó él con tanto ahínco, deberá tener continuidad con el objeto de poder concretar los planes gubernamentales. Y no hay que olvidar que ha sido criticado en varias oportunidades en temas como el proyecto del túnel en el Paso Agua Negra, ya que se lo ha responsabilizado de "frenarlo" en la zona y de lo lento que se ha actuado en el sitio El Olivar.



Óscar Vilches

DIRECTOR DE VIALIDAD

"Yo estoy abocado cien por ciento a la Dirección de Vialidad y al Ministerio de Obras Públicas al que pertenece Vialidad. En este momento estoy preocupado de poner todo mi esfuerzo y el del equipo de dirección regional, para los temas de reactivación económica, ya que Vialidad es la punta de lanza en este tema, así que estamos abocados a eso. Pero yo estoy disponible para lo que se necesite siempre, estoy acá para apoyar al gobierno del Presidente Piñera".



Pedro Rojas

DIRECTOR ARQUITECTURA

"Siempre voy a estar a disposición, hay que recordar que en este momento soy el subrogante del seremi, pero si efectivamente me lo pide en intendente, me lo pide el ministro, claramente voy a estar a disposición. Tengo conocimiento, he trabajado apoyando al seremi y hemos estado siempre bien alineados en eso, hay conocimiento transversal de las distintas direcciones. Como MOP somos bien grandes y hay que tener ese conocimiento transversal de lo que estamos ejecutando".



Milton Duarte

ENCARGADO ZONAS REZAGADAS

"Yo estoy trabajando en zonas de rezago en el Gobierno Regional. Es un trabajo que ha sido súper intenso en la región. Estamos pronto a presentarle la nueva cartera de proyectos al CORE y estoy súper enfocado en zonas rezagadas que es mi pasión. Determinará el intendente en la medida que avance la fecha, quienes son las posibles personas que se ajustan a ese perfil. Todo suena, pero estoy metido en lo que es zonas de rezago que es una inversión gigantesca para la región".



Pablo Argandoña

EXGOBERNADOR

"La verdad es que di mi opinión una vez. Puede que suene mi nombre, pero lo estoy analizando, por el momento no tengo nada claro. Si me llaman voy a tener que analizarlo más rápidamente, pero no tengo ninguna decisión tomada. Una vez que uno se mete en esta cuestión siempre te llama la atención, hay que ver lo que puede proyectar, son muchas cosas las que podría traer la seremía de Obras Públicas, estoy meditando, pero por el momento no".

BREVES



EL DÍA

Se pronostican altas temperaturas para los valles de la región

La información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), mediante su aviso Meteorológico emitido ayer, indica que se prevé que se registren altas temperaturas en sectores de valles y precordillera de la Región de Coquimbo, durante este viernes 9 y mañana sábado 10 de octubre.

En consideración a este antecedente, que supone un aumento del riesgo asociado a esta variable meteorológica, la Dirección Regional de ONEMI Coquimbo declara Alerta Temprana Preventiva regional por altas temperaturas, hasta que las condiciones así lo ameriten. La declaración de esta alerta, se constituye como un estado de reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades asociadas a la amenaza.

Mujer resultó con lesiones por arma de fuego en Monte Patria

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle, por instrucción del ministerio público se encuentran investigando el delito de lesiones leves con arma de fuego, del que fue víctima una mujer de 52 años en la localidad de El Palqui, comuna de Monte Patria.

Según antecedentes, el hecho habría ocurrido la tarde del miércoles, cuando la víctima se encontraba en el frontis de su inmueble, momentos en que vecinos del sector habrían mantenido una discusión, lo que habría provocado que uno de ellos efectuara un disparo con un arma de fuego, impactando un perdigón a la víctima.

Con la finalidad de esclarecer el hecho, los detectives dieron inicio a las diligencias de investigación, donde se realizó el trabajo de sitio de suceso junto a peritos del Laboratorio de Criminalística.

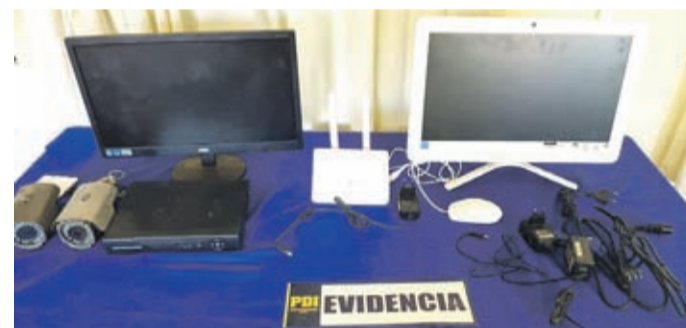
“Con la identificación del imputado se procedió a su ubicación y posterior detención del imputado por el delito flagrante de lesiones leves, encontrando además en poder del detenido un panel solar que había sido sustraído desde una parcela el día 01 de octubre, en Monte Patria”, señaló el jefe de la Bicrim Ovalle, comisario Javier Rodríguez.

Detienen a sujeto tras robo en comité de agua potable de Camarico

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle, el día miércoles cursaron una denuncia por el delito de robo en lugar no habitado, que afectó al Comité de agua potable rural de la localidad de Camarico, comuna de Ovalle, dando cuenta de los hechos al Ministerio Público y dando inicio a las primeras diligencias de investigación.

Los detectives se trasladaron hasta el sitio de suceso, con la finalidad de realizar la inspección y fijación del lugar, además de la recolección de evidencias, empadronamientos y otras diligencias de investigación. En el robo del que fue víctima este comité, se encontraban especies electrónicas, las que fueron avaluadas en la suma de tres millones de pesos.

“Tras el acucioso trabajo de sitio de suceso, se analizaron los antecedentes recopilados, logrando determinar la dinámica del delito, lo que permitió a los detectives ubicar el lugar de acopio de las especies, logrando la recuperación de éstas en un inmueble cercano a la sede afectada, además de la detención de un hombre de 35 años, por el delito de receptación flagrante”, señaló el comisario Javier Rodríguez, jefe de la Bicrim Ovalle.



CEDIDA

gtd.cl

600 950 5000

Si te pasa esto, te hace falta gtd

Nuestro Router brinda un Internet más **estable a toda hora**, con una mejor conexión en cada rincón de tu casa, pudiendo conectar hasta **32 dispositivos**.

Más Estabilidad

Más Dispositivos conectados

Tecnología para **simplificar tu vida.**

EN LA ACTUALIDAD ES EL MINISTRO DE JUSTICIA QUIEN ELIGE AL ENCARGADO

Buscan que los mejores profesionales sean designados como Notarios

Desde la Asociación de Notarios esperan que prospere el proyecto que permite a la Academia Judicial designar en el cargo a quien obtenga el mayor puntaje en el concurso. Afirman que en algunos casos los mejores candidatos evaluados quedan afuera por circunstancias que nada tienen que ver con el proceso de selección.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Siete Notarías de la región definirán, en los próximos días, el profesional encargado de dirigirlos. La Corte de Apelaciones de Coquimbo ya entregó

las ternas con los tres candidatos elegidos para esta definición.

Pero ha surgido la duda de si este proceso cuenta con la transparencia necesaria y si son los mejores profesionales los elegidos para ocupar estos puestos.

Para transformarse en notario la Corte de Apelaciones ordena a los candidatos



Uno de los cuestionamientos a la elección es que el ministro de Justicia podría nombrar como notario a cualquiera de los tres postulantes, independiente del puntaje alcanzado.

CEDIDA



WEBINAR 

DIÁLOGOS

QUE INSPIRAN



Ramón León
Líder de la iniciativa de nuevos negocios de energía de ISA



Eduardo Sáez
Gerente de Operaciones y Mantenimiento de ISA INTERCHILE

Te invitamos a ser parte de un ciclo de Webinars organizado por ISA INTERCHILE. De la mano de un panel experto, el quinto tema que pondremos sobre la mesa será la energía y acumulación.



Carolina Hernández
Senior Manager Energy & Climate Change de EY



Bárbara Silva
Directora Ejecutiva Chile Israel Council



Lucía Díaz Gálvez
Moderadora. Editora general de El Día.

HOY VIERNES 11:00 HORAS / CHILE
09:00 HORAS/COLOMBIA

Transmisión a través de:

 /diarioeldiacl
  /eldiacl
  /@eldia_cl
  www.diarioeldia.cl

Media Partner 

“El hecho que alguien que se encuentre en terna, es un profesional que ha pasado una serie de requisitos y vallas.”

PÍA BUSTOS

CONSEJERA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Combarbalá, Coquimbo e Illapel.

El caso de Osses es complejo porque pese a ser uno de los mejores evaluados, su trabajo con el ministro Hernán Larraín cuando éste era senador le habría jugado en contra.

Según la publicación del Dinamo justamente, aquellos puestos serían la piedra de tope para confirmarlo en alguna de las tres notarías, ya que, de acuerdo a la legislación vigente, es el titular de Justicia quién debe designar a los encargados de las notarías

Por lo mismo, el ministro Larraín se abstendría de elegir a Osses, pese a tener los mejores puntajes, para evitar cualquier sospecha y un tema de providad.

Es por esto, que la Asociación de Notarios propone que sea la Academia Judicial-miembros de universidades-la que “elabore, redacte y evalúe los exámenes de conocimiento, como asimismo, pondere las aptitudes y trayectoria profesional y personal de los postulantes al cargo vacante”.

“Proponemos que sea la misma Academia Judicial quien designe en el cargo a quien obtenga el mayor puntaje en el concurso”, afirmaron desde la Asociación de Notarios.

Pía Bustos, profesional consejera del Colegio de Abogados, indicó que actualmente existe la percepción que la designación de notarios es poco transparente, pero no es así.

“El hecho que alguien que se encuentre en terna, es un profesional que ha pasado una serie de requisitos y vallas. Si sortearon estas pruebas de forma exitosa no veo que existe un problema de probidad que anteriormente haya trabajado con un personero político”, indicó la abogada.

realizar un examen con el propósito de medir sus conocimientos. A esta información se debe agregar la trayectoria profesional del involucrado con lo que se obtiene un puntaje final.

Así se llega a una lista de tres personas dentro de las cuales el Ministerio de Justicia debe definir al notario.

Según señala una publicación de El Dinamo “algunos auto acordados del Pleno de la Corte Suprema, la selección final se debe hacer respetando “la independencia del ente selector y adjudicador; la igualdad de expectativas y de oportunidad de todos los interesados; la no discriminación en el acto resolutorio y la más entera transparencia”.

Sin embargo, todo este proceso previo no es vinculante a la decisión final, por lo que la máxima autoridad de Justicia podría nombrar como notario a cualquiera de los tres postulantes, independiente del puntaje alcanzado, indica la publicación del medio de comunicación.

En esta publicación se da a conocer la situación particular de Jesús Osses quien busca dirigir tres notarías de la región, ubicadas en las comunas de

PRONTO TENDRÁ PRIMERA REUNIÓN CON LOS COLEGIADOS

Consejeros regionales esperan que intendente saque adelante los proyectos estancados

Zona de debates



ADRIANA PEÑAFIEL
PRESIDENTA DEL CORE

“Es una persona muy ejecutiva y de mucha cercanía con la comunidad, esperamos tener una relación fluida y de proximidad con el consejo. Ya hemos acordado que el próximo martes va a asistir a la comisión de presidentes ampliada”.



ÁNGELA ROJAS
CONSEJERA REGIONAL

“Pablo Herman tiene experiencia en la administración pública, trabajando como seremi y en otros cargos que ha ocupado. Es una persona joven y le deseo que tenga éxito y pueda acomodarse a tener una mirada regional y hacia todos los sectores productivos”.



MARCO A. SULANTAY
CONSEJERO REGIONAL

“Me parece bien el nombramiento, porque es un buen profesional, disciplinado, metódico y tiene mucha capacidad de trabajo y de gestión. Eso lo demostró en el MOP desde que asumió su cargo”.



LIDIA ZAPATA
CONSEJERA REGIONAL

“Que se comprometa sobre todo con las grandes obras que tenemos pendientes en la Región de Coquimbo, con el tema de la sequía. Tenemos obras pendientes que eran de su cartera como obras del área patrimonial, los embalses que nosotros tenemos comprometidos”.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia_orosales

En términos generales los consejeros regionales se mostraron optimistas frente al reimpulso que podría dar el nuevo intendente, Pablo Herman, a muchos proyectos que están en carpeta y que por uno u otro motivo se han estancado, aunque hubo algunos, como Javier Vega quien se mostró crítico con la gestión que éste realizó como seremi de Obras Públicas.

Lidia Zapata, tras ser consultada su opinión referente a la nueva autoridad regional sostuvo que esperaba que se comprometiera con la ciudadanía, “sobre todo con las grandes obras que nosotros tenemos pendientes en la Región de Coquimbo, con el tema de la sequía. Tenemos obras pendientes que eran de su cartera como obras del área patrimonial, los embalses que nosotros tenemos comprometidos, que muchas obras puedan avanzar y para eso que pueda golpear la mesa en Santiago y lograr avanzar en obras y se pueda reactivar la economía local”.

Por su parte, Ángela Rojas calificó que era importante que se haya resuelto el tema de quién es la cabeza de las autoridades en la región.

También mencionó que “Pablo Herman tiene experiencia en la administración pública, trabajando como seremi y en otros cargos que ha ocupado. Es una persona joven y le deseo que tenga

Aunque en su mayoría los miembros del CORE manifestaron que esperaban que la nueva autoridad regional tuviera un acercamiento con ellos y que se impulsaran proyectos que se han estancado por distintas razones, hubo algunos que se mostraron críticos con parte de su gestión en el MOP, como es el caso de Javier Vega.

16

son los consejeros regionales con los que tendrá que entenderse Pablo Herman para sacar proyectos adelante.

éxito y pueda acomodarse a tener una mirada regional y hacia todos los sectores productivos. Creo que puede tener una buena gestión en cuanto escuche y haga participar a todos en el Gobierno Regional”.

En tanto, Javier Vega, se mostró crítico con el trabajo que realizó como seremi del MOP, indicando que si bien algunas inversiones se estaban ejecutando, algunas que son importantes como el agua potable rural estaban al debe. También se refirió al área de

patrimonio cultural, precisando que “una de las cosas que se han discutido con el seremi por parte de las comunidades indígenas es el paso de la Ruta 5 por vestigios arqueológicos en sitios ceremoniales ancestrales del pueblo Diaguitas. El seremi no ha tenido liderazgo para poder llevar a cabo y desarrollar un diálogo con las organizaciones indígenas”.

Vega mencionó que a su llegada al Gobierno Regional de Pablo Herman, lo hacía con una deuda, porque no llevó un liderazgo acorde a lo que esperaban las organizaciones indígenas, “porque jamás ha dado respuesta respecto a la consulta indígena sobre el proyecto que pasa sobre el sitio El Olivar”.

PUEDEN SER POSITIVO

El consejero regional, Lombardo Toledo, dijo que su arribo al GORE podía ser positivo y que podría haber un acercamiento con el CORE, recordando que hace pocos días se reunió con ello por cerca de cinco horas,

donde se le entregó una carpeta de obras prioritarias para el convenio entre el MOP y el Gobierno Regional.

Sobre su nombramiento dijo que “ante una crisis tan profunda y la necesidad de la región de tener un desarrollo integral bienvenido y hay que darle la confianza para que pueda trabajar por el bien común.

Otro de los consejeros, Marco Antonio Sulantay dijo que le parecía muy acertado, “me parece bien el nombramiento, porque es un buen profesional, disciplinado, metódico y tiene mucha capacidad de trabajo y de gestión. Eso lo demostró en el MOP desde que asumió su cargo”.

La presidenta del CORE, Adriana Peñafiel opinó que se trataba del nombramiento de alguien que conocían, que ha hecho un buen trabajo como seremi del MOP. “Es una persona muy ejecutiva y de mucha cercanía con la comunidad, esperamos tener una relación fluida y de proximidad con el consejo. Ya hemos acordado que el próximo martes va a asistir a la comisión de presidentes ampliada”.


Quien también tuvo palabras para Herman fue Paola Cortés, quien destacó que no se pudo nombrar a una mejor persona en el cargo. “Trabaja en terreno, está comprometida con la gente, sabe nuestra realidad. Su nombramiento nos deja muy tranquilos, porque cuando tenemos problemas importantes como la sequía, el desempleo, la reactivación económica, va a sacar adelante la región”.

EN LA REGIÓN

Esperan respuesta de Argentina para definir el futuro de las veranadas 2020-2021

La confirmación de los informes técnicos desde la Provincia de San Juan en Argentina, es la última instancia que se espera para saber si habrá o no pase a la cordillera trasandina durante esta temporada. La incertidumbre aún se apodera de los crianceros de la zona, quienes se encuentran expectantes a la decisión.

Romina Navea R/ La Serena

 @eldia_cl

Semanas claves viven los cientos de crianceros de la región que esperan las veranadas durante este año. Las condiciones son más complejas que años anteriores, y esto debido a la pandemia, sumando además la crisis hídrica de la zona que mantiene sin paso entre las fronteras de Chile con Argentina por la cordillera.

Tras una serie de reuniones entre el seremi de Agricultura, Rodrigo Órdenes y las autoridades del país vecino, aún está en incertidumbre en la realización de la tradicional actividad ganadera,

la cual es fundamental para muchos crianceros y la subsistencia de sus caprinos.

David Arancibia, presidente de Asociación de Crianceros de Monte Patria, sostiene que aún se encuentran en espera de una respuesta. “El tema no pasa por Chile, al parecer es Argentina que no quiere transar con los permisos. Está en veremos. Nosotros no podemos hacer mucho, porque no podemos reunirnos por las medidas sanitarias y poder definir alternativas”, explicó el dirigente.

Las gestiones desde la seremía de Agricultura, siguen en transcurso y de esta manera el seremi Rodrigo Órdenes sostuvo que como Gobierno, “hemos concentrado nuestros esfuerzos para que esta temporada de veranadas 2020 - 2021 se pueda concretar como en años anteriores. Bajo ese escenario, estamos trabajando en la elaboración de protocolos sanitarios y también en la coordinación de las ventanillas únicas en cada una de las provincias”.

En concreto, el visto bueno se encuentra en manos de la provincia de San Juan en Argentina, donde Órdenes agrega que, “estamos a la espera de los informes técnicos correspondientes por parte de la Provincia de San Juan, los que nos indicará la condición de la cordillera trasandina”.

“En este momento aún no podemos decir si hay o no veranadas, estamos a la espera del pronunciamiento de las autoridades argentinas, sin embargo seguimos avanzando en los conductos regulares para lograr el resultado que esperamos”, finalizó.



Aún se mantiene en incertidumbre la realización de las veranadas 2020-2021. LAUTARO CARMONA

EXTRACTO

En causa contenciosa sobre Juicio sumario regulado en el artículo 68 del D.F.L. N° 4 de 2018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Rol C-3597-2016 seguida ante el 3° Juzgado de Letras de La Serena, conforme a resolución de fecha 21 de septiembre de 2020, se ordenó notificar por avisos conforme lo dispuesto en artículo 54 del CPC a la sucesión de la causante María Amanda Gálvez Humeres, la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 14 de junio de 2018. La sentencia definitiva en forma extractada resuelve que: I.- Que se rechaza la demanda de reclamación del monto fijado como indemnización, deducida por Interchile S.A., en contra de la sucesión hereditaria quedada al fallecimiento de don Gabriel Gálvez y doña María Amanda Humeres, compuesta por doña María Amanda Gálvez Humeres, doña Francisco Antonio Gálvez Humeres, don Pedro Marcelo Gálvez Numeres, doña Carmen María Gálvez Humeres y don Ramón Luis Gálvez Humeres, deducida mediante presentación de fecha 23 de septiembre de 2016. II.- Que cada parte pagar sus costas. Dicha sentencia se notifica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del Código de Procedimiento Civil a los herederos de la causante y demandada en autos doña María Amanda Gálvez Humeres, cédula nacional de identidad número 4.532.465-6. La Serena, 29 de Septiembre de 2020.-

ROBERTO GAHONA ROJAS
SECRETARIO TITULAR

La Serena, veintinueve de Septiembre de dos mil veinte

REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 27 de Octubre del año 2020 a las 10:00 hrs., el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Los Arándanos N°5.174, que corresponde al sitio N°32 de la manzana 1 del Conjunto Residencial Altos La Florida VI, VI Etapa A, de la comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fs. 2.061 N° 1.436 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.015. Mínimo para subastar \$53.756.037.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.375.603.- Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con HERRERA CRESPO" Rol 3177-2019, del tribunal citado. La Serena, 03 de Octubre de 2020. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE

Zona de debates



DAVID ARANCIBIA
PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE CRIANCEROS DE MONTE PATRIA

“El tema no pasa por Chile, al parecer es Argentina que no quiere transar con los permisos. Está en veremos”.



RODRIGO ÓRdenes
PRESIDENTE CRIANCEROS DE CHOAPA

“Estamos a la espera de los informes técnicos correspondientes por parte de la Provincia de San Juan, los que nos indicará la condición de la cordillera trasandina”.

NO HAY MUCHA ESPERANZA

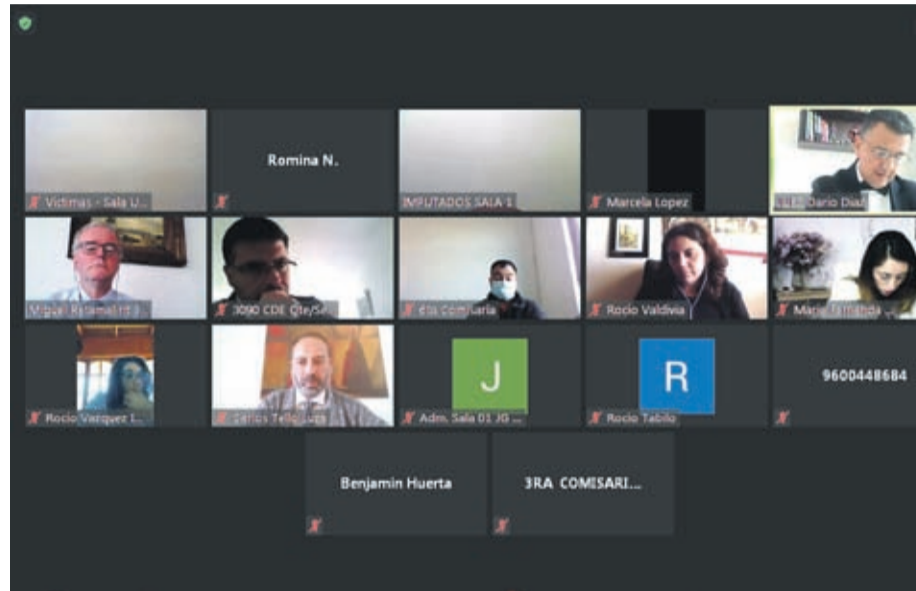
La visión de algunos crianceros, no es muy positiva ante esta temporada. Héctor Báez, presidente provincial de Choapa aseguró hace unas semanas a este mismo medio que “el año pasado nos llegó un documento de la provincia de San Juan, donde decía que probablemente este año no se iba a abrir la veranada por el tema de la sequía. Si bien es cierto este año nevó un poco, pero continua la sequía de igual forma. Ha estado muy complicado”, finaliza.

Si bien existen otros medios para poder mantener el ganado, Báez agregó incluso que, al haberse disminuido producto de los estragos de la sequía, “hay una gran cantidad de caprinos que están acostumbrados a pastar en la cordillera. “Algunos tendrán que buscar algún lugar, otros podrán vender si es que se puede y quedarse en sus lugares si no tienen la posibilidad. Es por eso que nosotros queremos saber luego esta situación, porque así cada uno va buscando el espacio donde poder ir”, manifestó el criancero.

TRIBUNALES

Realizan preparación de Juicio Oral en contra de carabinero que disparó a joven en estallido social

La audiencia que concluyó este jueves por los delitos consumados de homicidio frustrado, detención ilegal y arbitraria y falsificación de instrumento público se dieron en contra del acusado como autor a H.R.N.C., capitán de Carabineros de la Tercera Comisaría de la comuna, quien habría herido de bala a B.M.H.E el 19 de octubre del año pasado. A la acusación, a la vez se sumó como querellantes el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), y los abogados particulares de la víctima.



La audiencia se realizó de manera remota con todos los intervinientes.

CEDIDA

“Fue una audiencia muy larga, con distintas aristas, pero que terminó en definitiva el día de hoy y se remiten los antecedentes que va a conocer el Tribunal Oral en lo Penal”

DARÍO DÍAZ

MAGISTRADO JUZGADO GARANTÍA OVALLE

H.R.N.C ordenó a un sargento 2° confeccionar el parte policial que da cuenta a la fiscalía de la detención de la víctima por un delito de maltrato de obra a carabineros, detención que resultaba ilegal y arbitraria al no existir ningún hecho constitutivo de delito posible de atribuir.

OTROS INVOLUCRADOS

En este hecho, se encuentran formalizados tres funcionarios por el delito de apremio ilegítimo, en donde el juez Darío Díaz aclaró que, “hay plazos de investigación distintos. Respecto a H.N, que está en prisión preventiva, el plazo fue más corto, de esta manera la Fiscalía presentó acusación. En cuanto a los demás funcionarios de Carabineros de Chile, que también están formalizados, está abierta la investigación todavía. No hay acusación por ahora”.

de Derechos Humanos, la acusación fiscal y el Consejo de Defensa del Estado”. Este último, presentó acusación por los delitos de apremios ilegítimos, lesiones graves, detención ilegal, falsificación de instrumento público y obstrucción a la investigación.

“Fue una audiencia muy larga, con distintas aristas, pero que terminó el día de hoy y se remiten los antecedentes que va a conocer el Tribunal Oral en lo Penal”, agregó el juez de Garantía.

Al final de la audiencia, el magistrado fijó los hechos de la acusación, la calificación jurídica, el número de peritos, testigos y pruebas que serán conocidas posteriormente por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle.

LOS HECHOS DESDE LA FISCALÍA

La acusación presentada por el ministerio Público señalan que el funcionario de Carabineros, Capitán de la Tercera Comisaría de Ovalle, H.N.C, “prevaliéndose de su carácter público con la finalidad de castigar, redujo e inmovilizó a la víctima para luego efectuar un disparo a corta distancia con su arma de fuego personal

en contra la víctima hiriéndola en la zona de la ingle, cayendo al suelo. Lugar en el cual es aprehendido y trasladado por al menos tres funcionarios de carabineros quienes lo arrastraron desde sus brazos, lo golpearon con pies y puños en diversas partes del cuerpo y le jalaron el pelo, ingresándolo al calabozo de la Tercera Comisaría de Ovalle”.

Producto del disparo recibido la víctima resultó con una fractura de pubis derecho sin salida de proyectil, clínicamente de carácter grave, tratándose de una herida de tipo homicida y necesariamente mortal sin socorro oportuno. Asimismo, a raíz de los apremios recibidos, resultó con lesiones de carácter leve por elemento contundente.

El mismo día en horas de la noche,

COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO SECRETARÍA EJECUTIVA

Y

GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO RESULTADOS DEL CONCURSO:(*)

N°111-2019:

“CONCURSO DE OBRAS CIVILES CNR-GORE COQUIMBO”

Se comunica a los postulantes de este concurso, que el listado preliminar con los puntajes asignados a los proyectos Admitidos y No Admitidos estarán a disposición de los interesados el día 09 de octubre de 2020.

FEDERICO ERRÁZURIZ TAGLE SECRETARIO EJECUTIVO



Mejor Riego para Chile



yo cuido el agua

(*) Disponible en web: www.cnr.gob.cl

Romina Navea R./ La Serena
@eldia_cl

A casi un año de los hechos, este jueves se realizó la audiencia de preparación de juicio oral en contra de uno de los cuatro funcionarios de Carabineros involucrados en el delito de apremios ilegítimos el pasado 19 de octubre del 2019.

H.R.N.C., capitán de Carabineros de la Tercera Comisaría de la comuna, es acusado por los delitos consumados de homicidio frustrado, detención ilegal y arbitraria y falsificación de instrumento público, causa en la cual el Ministerio Público lo culpa como autor.

Según el magistrado del Juzgado de Garantía de Ovalle, Darío Díaz Peña y Lillo explicó que la audiencia contó con varios intervinientes, precisando que, “está por una parte el Ministerio Público que realizó la acusación en contra del imputado H.N.C, está también la misma víctima B.H con sus abogados querellantes, el Instituto

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay+
VISA

Vendo Amplia Casa Comercial en La Serena

- Remodelada
- 280 Mt2 construidos
- Excelente ubicación
- Casa esquina a una cuadra de la Plaza de Armas

Interesados llamar al Celular +56 9 9782 6210

COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO SECRETARÍA EJECUTIVA

Y

GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO RESULTADOS DEL CONCURSO:(*)

N°111-2019:
“CONCURSO DE OBRAS CIVILES CNR-GORE COQUIMBO”

Se comunica a los postulantes de este concurso, que el listado preliminar con los puntajes asignados a los proyectos Admitidos y No Admitidos estarán a disposición de los interesados el día 09 de octubre de 2020.

FEDERICO ERRÁZURIZ TAGLE SECRETARIO EJECUTIVO

Mejor Riego para Chile

yo cuido el agua

(*) Disponible en web: www.cnr.gob.cl

TEMEN CONTAMINACIÓN DE SUS AGUAS

Vecinos se agrupan en rechazo de instalación de planta de residuos hospitalarios en Tambillos

Este martes el Concejo Comunal de Coquimbo y su alcalde votaron por unanimidad en rechazo del proyecto “Centro de Valorización y Reciclaje”, decisión que fue muy bien valorada por los vecinos del sector que desde marzo buscan evitar que esto ocurra porque no existirían las condiciones para ello.

Javiera Sánchez C-M/ Coquimbo

@eldia_cl

En marzo de este año los vecinos del sector de Tambillos se enteraron que se había presentado al Sistema de Evaluación Ambiental el proyecto “Centro de Valorización y Reciclaje” que busca instalarse en la ruta 43 que une Coquimbo con Ovalle, a la altura de Tambillos, específicamente frente a la localidad El Bosque.

“Esta empresa quiere instalarse en una parcela de agrado de cinco mil metros cuadrados y quiere poner una planta de residuos hospitalarios” explicó la vocera y representantes de los vecinos, Andrea Rabi.

Se trata de un proyecto que afectaría a cerca de 5 mil personas que viven en



El terreno donde pretende ubicarse la planta de residuos hospitalarios se ubica a 80 metros de la ruta 43 de sur a norte y es una parcela de agrado.

las diversas localidades aledañas, como El Bosque, El Progreso, el pueblo de Tambillos, además de la Agrupación Indígena Diaguitas, por lo que sus juntas de vecinos, agrupaciones y comunidades se coordinaron en rechazo de la instalación de la planta, esto porque allí no existirían las condiciones de alcantarillado y temen que se genere contaminación en las napas de agua subterránea.

“Para tener y tratar residuos hospitalarios van a necesitar agua y nosotros no contamos con agua potable en el sector, tenemos agua de pozo. Los

residuos líquidos hospitalarios tienen por conducto regular que irse por alcantarillado, nosotros tampoco tenemos alcantarillado, entonces obviamente lo que se haga va a contaminar nuestras napas de agua subterránea” manifestó la vecina de la localidad de El Bosque.

Según precisó el sector está catalogado como una zona industrial de ruidos molestos, pero no así de contaminantes, por lo que la comunidad se ha organizado con el fin de que no se apruebe este proyecto.

“Necesitamos que esto se conozca porque esto es un proyecto que está

“Se destina que este proyecto tiene una data de 50 años más o menos, cuando ya estén atochados de toda estos residuos seguramente es que vuelvan a llegar al vertedero igual”.

ANDREA RABI

VOCERA VECINOS AGRUPADOS EL TAMBILLO

presentado muy débil, donde no se deja nada en claro, cómo va a ser el proceso, de dónde van a sacar las aguas, qué van a hacer los desechos, de hecho cuando presentaron el proyecto lo hicieron como una planta de reciclaje, y lo tuvieron que modificar porque no hay ningún residuo hospitalario que se recicle” agregó Cabrera.

A lo que Rabi agregó “cabe señalar que ningún residuo hospitalario se recicla entonces van a permanecer acopiados ahí durante muchos años, se destina que este proyecto tiene una data de 50 años más o menos, cuando ya estén atochados de toda estos residuos seguramente es que vuelvan a llegar al vertedero igual”.

La vocera comentó que se han estado preparando y asesorando para los procesos que se vienen, ya que la empresa presentó ante el SEA una declaración de impacto ambiental, la que no tiene vinculada una Participación Ciudadana, pero gracias a la solicitud de las juntas de vecinos lograron que se aprobara y están a la espera que pueda efectuarse.

“Nosotros como pobladores y como comunidad exigimos que esta participación sea presencial, una por transparencia y otra porque tenemos que asegurarnos que todos los pobladores del sector puedan participar de esta consulta, ya que no todos tienen internet o los conocimientos para estos procesos a través de una página web”.

Ahora bien, de acuerdo a los antecedentes entregados, el Servicio de Evaluación Ambiental habría realizado diversas observaciones a la declaración de impacto ambiental, las que deberían haber sido respondidas el 30 de septiembre, sin embargo desde la planta habrían solicitado una prórroga del plazo, por lo que deberán presentarlas antes del 7 de diciembre del presente año.

EXTRACTO

1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol V-133-2020, por sentencia de 28 de Septiembre de 2020, se declara interdicción definitiva por causa de demencia de doña MARÍA JULIA CHANG DÍAZ, Run 4.911.787-6, quedando privada de la libre administración y/o disposición de sus bienes, designándose curadores de su persona y bienes definitivos a sus hijos doña MARCELA ELIZABETH GALLEGUILLOS CHANG, Run 11.724.963-8, y a don GERMÁN ANDRÉS GALLEGUILLOS CHANG, Run 13.175.229-6.

MONICA ABALOS DÍAZ,
MINISTRO DE FE DEL TRIBUNAL

CAMPAÑA SOLIDARIA DOS FORMAS DE AYUDAR

NADIE SE SALVA SOLO

1. REALIZANDO UNA TRANSFERENCIA O DEPOSITANDO SU APOORTE EN DINERO BANCO ITAÚ
CUENTA CORRIENTE N°208429847
ARZOBISPADO LA SERENA
RUT 81.779.300-2
ayudasolidarialaserena@gmail.com
2. ENTREGANDO DONACIONES (ALIMENTOS NO PERECIBLES) EN SU PARROQUIA PARA PREPARAR CANASTAS FAMILIARES.

¡GRACIAS!

Parroquia Social Caritas Arquidiócesis La Serena

DIPUTADO JUAN M. FUENZALIDA:

“Cifuentes debe renunciar ahora al directorio de TVN si aspira a convertirse en candidato a gobernador”

Parlamentario llamó a Ricardo Cifuentes a ser consecuente con su discurso y de inmediato presentar su renuncia al directorio de Televisión Nacional de Chile, en momentos en que la Democracia Cristiana públicamente lo proclamó como su carta frente a las próximas elecciones primarias para el cargo.



Equipo El Día/ La Serena

@eldia_cl

El vicepresidente de la UDI y diputado por la región de Coquimbo, Juan M. Fuenzalida, indicó que, frente a las próximas elecciones los candidatos no sólo deben actuar con la mayor transparencia posible, sino además deben desligarse de todo cargo público y que en este caso afecta al militante de la Democracia Cristiana y miembro del directorio de TVN, Ricardo Cifuentes Lillo.

“Desde hace algunas semanas he observado diferentes declaraciones de prensa en que Ricardo Cifuentes se refiere a diferentes temas que

Fuenzalida indicó que “al parecer Ricardo Cifuentes vive en una burbuja al pedir el desarrollo de grandes obras en el último tiempo, olvidando que la región enfrentó un estallido social y un grave problema sanitario con graves consecuencias económicas para miles de familias”.

están ocurriendo en la región, pero en ninguna de ellas expresa su intención de renunciar al directorio de TVN. Creo, que no debe existir un aprovechamiento político de un cargo público, más aún cuando ya es de conocimiento público su candidatura frente a estas elecciones”, indicó Fuenzalida.

El diputado por la región de Coquimbo, reiteró que Cifuentes debe predicar con el ejemplo y aho-

rrarse las críticas frente a la nueva designación del nuevo intendente Pablo Herman, a quien indicó como el paralizador de grandes obras en la región, recordando que cuando él estuvo a cargo de la administración regional no existieron obras emblemáticas, dejando con una tremenda deuda la salud pública y una baja inversión en obras de envergadura en la zona.

Por último, Fuenzalida indicó que al

parecer Cifuentes vive en una burbuja al pedir el desarrollo de grandes obras en el último tiempo, olvidando que la región enfrentó un estallido social y un grave problema sanitario con graves consecuencias económicas para miles de familias de la región. “Esperaremos que Cifuentes concrete a la brevedad su renuncia al directorio de TVN, como también se empape de la realidad que está viviendo la región”, concluyó Fuenzalida.

ESPECIAL EXTERIORES

EN SEGUNDA UNIDAD

my light | my style

EXTERIORES

VENTILADORES

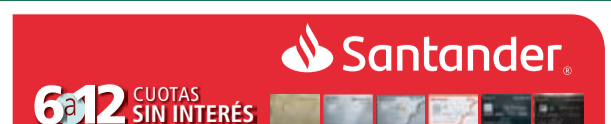
SOLARES

* PROMOCIÓN VIGENTE HASTA 01 NOVIEMBRE 2020.



EGLO LA SERENA
Av. Balmaceda #1460
(2) 2595 2265 · (2) 2595 2266

Síguenos en instagram @egloChile
www.eglo.cl



Concurso



es de todos

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Que en la planta existen cargos que no han podido proveerse por ascenso; El Reglamento N° 2, de fecha 18 de diciembre, que Modifica Planta de Personal de la Ilustre Municipalidad de La Serena.

DECRETO:

1. LLÁMASE A CONCURSO PÚBLICO para proveer los siguientes cargos de la Planta de la Ilustre Municipalidad de La Serena:

01 Cargo Directivo.....	Grado 06° de la E.U.S.M.
03 Cargos Profesionales.....	Grado 08° de la E.U.S.M.
02 Cargos Profesionales.....	Grado 09° de la E.U.S.M.
09 Cargos Profesionales.....	Grado 10° de la E.U.S.M.
11 Cargos Profesionales.....	Grado 11° de la E.U.S.M.
36 Cargos Profesionales.....	Grado 12° de la E.U.S.M.
04 Cargos Jefaturas.....	Grado 07° de la E.U.S.M.
09 Cargos Jefaturas.....	Grado 08° de la E.U.S.M.
12 Cargos Jefaturas.....	Grado 09° de la E.U.S.M.
08 Cargos Jefaturas.....	Grado 10° de la E.U.S.M.
10 Cargos Jefaturas.....	Grado 11° de la E.U.S.M.
15 Cargos Jefaturas.....	Grado 12° de la E.U.S.M.
02 Cargos Técnicos.....	Grado 12° de la E.U.S.M.
01 Cargo Técnicos.....	Grado 13° de la E.U.S.M.
06 Cargos Técnicos.....	Grado 14° de la E.U.S.M.
07 Cargos Técnicos.....	Grado 15° de la E.U.S.M.
10 Cargos Técnicos.....	Grado 16° de la E.U.S.M.
16 Cargos Técnicos.....	Grado 17° de la E.U.S.M.
09 Cargos Administrativos.....	Grado 17° de la E.U.S.M.
05 Cargos Auxiliar.....	Grado 17° de la E.U.S.M.

2. DISPONIBILIDAD DE BASES Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

•RETIRO DE BASES: Las bases se encontrarán disponibles para ser descargadas desde el portal www.laserena.cl, a contar de la fecha señalada en el numeral siguiente hasta el último día del plazo de postulación, entendiéndose plenamente conocido ello por todos/as los/as postulantes.

•RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: Los interesados deberán presentar sus postulaciones, indicando el código del respectivo grado y el cargo, acompañando los antecedentes requeridos en cada una de las Bases, al correo electrónico concurso.publico@laserena.cl.

Una vez concluido el plazo de postulación, el correo electrónico concurso.publico@laserena.cl no estará habilitado para recibir nuevas postulaciones.

3. DÉJESE ESTABLECIDO que el Concurso se regirá por el siguiente calendario:

Nº	CONCEPTO	FECHA
1	Publicación del llamado a Concurso	9 y 10 de oct. 2020
2	Disponibilidad de Bases	13,14,15,16,19 oct. 2020
3	Recepción de antecedentes	23 (desde 09:00 hrs.), 26, 27, 28, y 29 oct. 2020 (hasta 17:30 hrs.)
4	Entrevistas	desde 09 nov. al 04 dic. 2020
5	Fecha tope de resolución del Concurso	15 dic. 2020
6	Fecha en que se asume el cargo	01 ene. 2021

Sin perjuicio de lo anterior, las fechas mencionadas son estimadas y podrán ser modificadas cuando existan fundamentos para ello.

4. DÉJESE ESTABLECIDO además que los/as postulantes deberán cumplir los requisitos generales dispuestos en el artículo 10 de la ley N° 18.883, aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en relación con su artículo 11, sin perjuicio de otras inhabilidades especiales, así como los requisitos específicos que cada cargo considere, según lo dispuesto en las respectivas Bases.

5. PUBLÍQUESE un aviso del presente llamado a Concurso Público en el Diario El Día de la comuna de La Serena.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

laserena.cl

SEBASTIÁN SICHEL, PRESIDENTE DE BANCOESTADO

“Buscamos apoyar a las familias para comprar su primera vivienda”

Ofrecer créditos hipotecarios a “tasas históricas” a personas que buscan comprar un inmueble por primera vez, y de paso generar competencia entre el resto de la banca para ayudar a reactivar la economía, son los principales detalles del “Hipotecazo”, medida que además, no pone límites en el monto de financiamiento y es compatible con la entrega de subsidios.

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Desde este 7 de septiembre y hasta el 30 de diciembre, BancoEstado mantendrá un programa de crédito hipotecario cuyo principal atractivo es ofrecer las tasas hipotecarias más bajas de todo el mercado inmobiliario nacional.

Es lo que se denominó como “Hipotecazo”, medida que está destinado para aquellas personas que buscan comprar su primera vivienda, aprovechando esta baja en las tasas que pone a disposición la entidad bancaria, y que se extiende entre la UF+1,99% y UF+2,39% de interés.

Así por ejemplo, la tasa ofrecida es fija de UF+1,99% para viviendas con el 80% de financiamiento a 20 años y de UF+2,39% para aquellas que se financia el 90% a 25 años.

En entrevista con Diario El Día, el presidente de la institución, Sebastián Sichel destacó que se tomó esta medida como una forma de relevar el rol público del banco al ofrecer un producto que no estaba presente en el mercado con anterioridad.

“Lo que buscamos en la práctica es que aquellos que han tenido la suerte de poder mantener ingresos o tienen la oportunidad de comprar una casa, lo hagan ahora porque estas tasas no se habían presentado antes en Chile, y el banco quiere gatillar esta tasa. Eso es lo primero”, afirmó.

MOVER EL MERCADO

El otro efecto que se busca con esta medida comenta el presidente de la entidad bancaria, es generar un efecto multiplicador en la banca nacional a partir del ofrecimiento de estas bajas tasas. ¿De qué manera? Generando competencia, y así, ayudar de paso, a la reactivación del mercado inmobiliario, afectado por la crisis.

“Buscamos que se gatille competencia en el mercado. Ojalá esto también incentivara que todos los otros bancos o todo el sistema financiero rebaje sus tasas para así, reactivar la economía, pues en la medida en que hay más bajas tasas ocurre lo anteriormente descrito: logramos que las familias compren sus vivienda, y ocurre un segundo efecto que es que se active la actividad inmobiliaria, la construcción, y se generen más empleos”, comentó al respecto, Sichel.

Eso sí, el presidente de BancoEstado aclaró que la política al momento de entregar los créditos se maneja por una ética clara: no facilitar préstamos a quienes no puedan pagarlos.

“Lo peor que puede hacer un banco, y a veces hubo malas prácticas en la industria en general, es prestarle recursos a quien no puede pagarlo. Eso sería malo para la familia porque es condenarla a la pobreza”, afirmó.

Pero entonces, ¿cómo se puede acceder a este beneficio?

¿Cómo acceder a los créditos?

El presidente de BancoEstado, Sebastián Sichel, aclaró que el trámite se hace vía web – no presencial – para lo cual, hay que ingresar a la página del banco www.bancoestado.cl, o bien llamar al 600 400 7000.

“Hay un banner grande en la parte de arriba de la página, y se pincha en él, así de simple, y en 48 horas el banco le va a pedir una serie de antecedentes. Pero si es que el banco ya cuenta con esos antecedentes se les va a aprobar inmediatamente (el crédito), o si no. Una vez entregados los antecedentes, en siete días le vamos a decir si está aprobado o no el crédito”, explicó Sichel.

UF 09.10.20: \$ 28.716,46

DÓLAR COMPRADOR: \$ 798,30

DÓLAR VENDEDOR: \$ 798,60

IPC SEPTIEMBRE: +0,6%

IPSA: +1,73%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 3.650,27 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +1,44% y cerró en 18.497,59 puntos.



LAUTARO CARMONA

El presidente de BancoEstado, Sebastián Sichel, destacó el rol social y público que la entidad que dirige cumple.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

En primer lugar, cabe aclarar una serie de puntos sobre esta apartado: primero, estos créditos son para todas las personas, y no se requiere la necesidad de tener algún producto ya en BancoEstado.

Por otro lado, el Hipotecazo es para todo tipo de vivienda: usada o nueva, casa o departamento. Además, la medida no implica límites en el monto de financiamiento y es compatible perfectamente con un subsidio.

Eso sí, el presidente de BancoEstado aclaró que este programa de tasas hipotecarias se aplicará sólo para la primera vivienda, evitando así que se generen intersticios para eventuales apuestas especuladoras.

Una vez aclarado ello, Sebastián Sichel, señaló, como recomendación, que las personas, al momento de buscar una vivienda, es necesario que aquilaten su propia capacidad de pago “teniendo en cuenta que el dividendo que se va a pagar, no debería superar un tercio de los ingresos totales del hogar”.

Créditos Fogape

El presidente de BancoEstado destacó que la entidad bancaria ha sido “el principal pagador” de todas las ayudas financieras y sociales que el gobierno ha dispuesto durante la pandemia. “20 millones de abonos adicionales este año y 6 millones de retiros de las AFP han hecho que el banco tenga una demanda mucho más grande de lo que tenía históricamente, pero también hemos cooperado con el estado a facilitar la ayuda y el pago a través de la cuenta RUT a millones de chilenos”, afirmó Sichel.

En relación a los créditos Covid-Fogape, el presidente de BancoEstado afirmó que ya se han entregado más de 130 mil de estos créditos a diversas empresas del país – en su mayoría pequeñas y medianas – “lo que significa que el 56% de créditos Fogape del país lo ha entregado BancoEstado, que es mucho más que su participación en el mercado. Además, el 80% del crédito asignado a empresas Fogape a microempresas, lo ha entregado el banco con lo que reafirma nuestra vocación para apoyar a los microemprendedores, pues son vitales para mantener el empleo y el crecimiento”. A nivel regional en tanto, un total de 7 mil empresas han sido apoyadas con la entrega de créditos Fogape, de las cuales 5.300 (81%) son microempresas.

Ahora, al momento de buscar acceder al crédito, se debe demostrar la existencia de ingresos permanentes “independiente de la fuente, pudiendo ser a través de un contrato de trabajo o pudiendo ser por trabajo de cuenta propia, pero se debe indicar esos ingresos para demostrar la capacidad de pago hacia adelante”,

afirmó Sichel.

De todas formas, el presidente de la entidad bancaria destacó que para acceder al crédito, también se pueden complementar ingresos entre dos o más personas “y tomar el crédito en conjunto, de manera de facilitar también el acceso a financiamiento”.









Escuelas de Formación Sindical 2020

Región Metropolitana

Si eres trabajador/a, tienes más de 18 años y te interesa capacitarte en liderazgo sindical, el Gobierno de Chile a través de la Subsecretaría del Trabajo y la Fundación Innovación y Comunidad, te invitan a ser parte del proyecto Escuelas de Formación Sindical 2020.

Te invitamos a ser parte de alguno de los siguientes cursos:

Mujeres Líderes

Dirigido a trabajadoras de la región Metropolitana.

Liderazgo Sindical

Dirigido a trabajadores y trabajadoras de la región Metropolitana.

Beneficios

- Curso totalmente gratuito
- Bono de asistencia
- Curso online
- Dispositivo electrónico para soporte del material de clases
- Plataforma interactiva
- Beca de internet
- Entre otros.

Para inscripciones o mayor información:

www.formacionsindical.com

Este proyecto es financiado por la Subsecretaría del Trabajo, a través del "Fondo de formación sindical y relaciones laborales colaborativas", del departamento de diálogo social 2020.

Tal como se esperaba tras el fin de las restricciones sanitarias hace casi dos semanas, los principales centros comerciales de la conurbación se han convertido en uno de los lugares preferidos por la gente para hacer sus compras y pasear. Ello sin embargo, bajo una serie de limitaciones implementadas por las propias empresas —siguiendo las recomendaciones de la autoridad sanitaria— para evitar riesgos de contagios.

EN LA SERENA Y COQUIMBO

Apertura gradual y mayor movilidad marcan retorno de malls tras cuarentena



Los malls son algunos de los espacios más concurridos por la gente luego del fin de la cuarentena.

LAUTARO CARMONA

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

El pasado lunes 28 de septiembre, la conurbación La Serena-Coquimbo dejaba atrás la cuarentena implementada por la autoridad sanitaria, la cual estuvo vigente durante casi dos meses.

Como era de esperarse, la movilidad de personas en las calles, oficinas y tiendas de ambas ciudades vio un fuerte aumento, por lo que las primeras proyecciones de las autoridades y fiscalizadores no fueron especialmente positivas.

Pero lo cierto es que más allá de las largas filas y aglomeraciones de personas en las zonas céntricas de ambas ciudades, uno de los puntos preferidos por las personas para ir a comprar —y también a pasear— tras dos meses de confinamiento, fueron los grandes centros comerciales emplazados en la zona.

Así, tanto Mall Plaza La Serena como los malls VIVO de Peñuelas y Coquimbo, han visto aumentar la cantidad de gente que se ha acercado a sus instalaciones para volcar sus deseos de compra, o simplemente para “vitriear” un rato y dejar atrás el encierro.

Bioseguridad y medidas de protección

La subgerenta de Mall Plaza Loreto Albandoz aseguró que desde el inicio de la pandemia, la prioridad ha sido garantizar una “Operación Segura”, para lo cual, se ha implementado medidas de bioseguridad, lo que ha permitido mantener el funcionamiento del centro comercial de acuerdo a las condiciones sanitarias del territorio.

“Nuestros protocolos incluyen la implementación de medidas sanitarias a través del uso de última tecnología, medición de temperatura en los ingresos, control de aforo y agendamiento virtual, así como también un sistema de parking sin contacto, la disponibilidad de alcohol gel en distintos puntos de circulación, el direccionamiento de flujo peatonal, accesos diferenciados e Ingreso por turnos, entre otras acciones de prevención”, señaló la ejecutiva.

Consultado por diario El Día, la subgerente de Mall Plaza La Serena, Loreto Albandoz, comentó que desde el fin de la cuarentena en la ciudad se han recibido a cerca de 25 mil visitantes diariamente, número no menor. Sin embargo, la estrategia del centro comercial ha sido la apertura gradual de sus comercios como una forma de evitar las grandes aglomeraciones.

“En cuanto a las tiendas habilitadas, hoy contamos con 113 locales abiertos, de un total de 133, por lo que seguiremos avanzando de manera responsable y gradual tal como hasta ahora”

LAURA ALBANDOZ
SUBGERENTA MALL PLAZA LA SERENA

un total de 133, por lo que seguiremos avanzando de manera responsable y gradual tal como hasta ahora”, comentó la ejecutiva.

Albandoz complementa que con el avance de La Serena a la etapa de Transición, “a partir del lunes 28 de septiembre comenzamos una reapertura gradual, flexible y responsable, manteniendo las medidas y en permanente coordinación con las autoridades locales”.

En ese sentido segura, se ha aplicado “un estricto plan de fiscalización de cumplimiento de las tiendas de nuestro mall y también hemos sumado un equipo de monitores en los pasillos del centro comercial para controlar el distanciamiento físico y el aforo de las tiendas, lo que ha sido muy bien recibido por los visitantes”.

Por su parte, desde Mall VIVO, calificaron la afluencia de personas como “moderada”, aunque “siempre dentro de los límites del aforo establecido, lo que ha sido muy favorable para el resguardo de la salud de las personas y el cumplimiento estricto de los protocolos sanitarios establecidos por la autoridad”.

En ese sentido, y al igual que en Mall Plaza, se ha optado por una apertura gradual de sus comercios, priorizando la flexibilidad en la apertura de tiendas, acorde a las exigencias sanitarias.

“En VIVO implementamos y estamos constantemente monitoreando todas las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud, además de coordinarnos estrechamente con nuestros locatarios a quienes dimos una serie de sugerencias de cuidado adicionales para sus locales”, señalaron desde la empresa.

“Nuestros clientes han podido acceder a tiendas departamentales, deporte, infantil, calzado y servicios esenciales. En cuanto a las tiendas habilitadas, hoy contamos con 113 locales abiertos, de



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo depto 3d 2b costado Inacap 360mil mes ggcc incluido. F: 977745509

Arriendo departamento tercer piso con ascensor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, bodega y estacionamiento, con vigilancia día y noche. Condominio Las Higueras (excelente conectividad). \$350.000 más gastos comunes, fono: F: +5696846 8914

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo oficina, sector Huanhuallí, 40 m2 espacio abierto, baño, estacionamiento y bodega, orientación nor-oriente, luminosa, excelente conectividad, \$400.000, gastos comunes incluidos. Fono F: +56983616005

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza, baño privado, con derecho a cocina, pasaje Panamá 3409, Compañía Alta, F: 959806785

Arriendo pieza amoblada, TV cable, Wifi, derecho a lavado, centro de La Serena. F: 963748489

VENDO - TERRENO

Sector pan de azucar club de caña 5000mt agua y luz interesados llamar F: +56987871053

VENDO - PROPIEDADES

Sitios desde 900 a 5.000 m2, frente Mall La Serena \$38MM. F: 952039992

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Oldsmobile Calais 1985 colección, mecánicamente perfecto, automático, transferencia incluida, hoy \$5.900.000, antes costaba \$14.000.000. Ofertas F: 983261378

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

" Empresa con operaciones en Tierra amarilla necesita contratar a eléctrico planta de chancado" Requisitos: Conocimiento

y experiencia en programación PLC, variadores de frecuencia e instrumentación. 5 años de experiencia demostrable en el cargo. Título técnico en instrumentación o similar al cargo. Interesados, enviar curriculum vitae al mail: sandra.loza@besalco.cl F: .

Busco cuidadora o estudiante de Tens, para cuidado de adulto mayor, con experiencia, cama adentro, con disponibilidad de sábado a lunes F: 950026731

Se necesita contador (a) administrador (a) de empresa, profesional joven, un año de experiencia para trabajo en oficina de contabilidad en La Serena, enviar curriculum con pretensiones de renta a secretaria@auditoretributarios.cl

Centro Médico Dental, requiere auxiliar dental y secretaria polifuncional. Enviar Curriculum Vitae a: F: medicosydentistas@gmail.com

Centro médico dental , requiere auxiliar dental y secretaria polifuncional enviar CV a F: medicosydentistas@gmail.com

Se solicita chofer A-5 antigua para camión articulado y rampla plana con experiencia comprobable, enviar al email coquimbopersonal@gmail.com, curriculum, hoja de vida del conductor, fotocopia carnet, recomendaciones y pretensiones de sueldo.

Necesito chofer para colectivo Tierras Blancas, Línea 44, Fono: F: - 956420523 - 996330047

Necesito ayudante mecánico para taller autorizado en Tierras Blancas. F: 956420523 - 996330047

Empresa de Telecomunicaciones Requiere Supervisor de Ventas Terreno / Ventas Online para la Serena y Ovalle, enviar Curriculum al spulido57@gmail.com, Renta Acorde al Mercado F: SPULIDO57@GMAIL.COM

Empresa de Telecomunicaciones Requiere Ejecutivo de Ventas Terreno / Ventas Online para la Serena y Ovalle, enviar Curriculum al spulido57@gmail.com, Renta Acorde al Mercado F: spulido57@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo Mascarillas KN 95 caja 20 unidades \$16.000.caja 10 unidades \$10.000. Mascarillas quirúrgicas caja 50 unidades \$8.000, 2x\$15.000, 3x\$20.000 Datos de contacto: Carlos F: 935789963

Vendo cosas únicas antiguas, mesa arrimo, cuadro cena, perchero, sobadora año 1920, celular embalado nuevo, todo \$790.000. F: 963213690

SERVICIOS

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

Tarot, María Teresa, se hacen uniones y desuniones de pareja, limpias de casa, personas, negocios, endulzamientos para el amor, retiro todo maleficio. Se hacen todo tipo de trabajos, cien por ciento garantizado. F: +56961610477

VARIOS

Busco dama como pareja a futuro, 50 a 58 años, empeñosa, trabajadora. Fono F: 998109825

Atención Illapel y alrededores: Se hace un llamado urgente a Francisca Ledesma Araya comunicarse al celular F: 986508811

SÓLO MAYORES

Golosita sin limites de todito F: 959456653

Nuevamente casa Victoria lo mejor de La Serena. Te esperamos. F: 936362607, 935055914

\$10.000 milf gordita ardiente, servicio completo, oral delicioso. F: 956557919

Mónica chilena 35 años, exquisita masajista, scort. F F: 986693563

Kity, delgada, \$30.000 la hora; \$20.000 media, domicilio. F: 963858777

Cote 35 hermosa figura, Chicas Vip. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡ven conócame! F: 995447208

Bellísima hasta el sol F: 951590098

LEGALES

EXTRACTOS

Extracto. En la Serena, el veintinueve de septiembre del dos mil veinte, ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol N° V-5-2020, se concedió con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testamentaria, quedada al fallecimiento de María Teresa Guerrero Valladares, a don José Luis Muñoz Rivera, en su calidad de cónyuge sobreviviente y a doña María Paz Muñoz Guerrero, en calidad de hija de la causante, ambos en su calidad de herederos testamentario.

DEBUT CON DERROTA ANTE LOS CELESTES

ESCANDALOSO FINAL PERJUDICA A CHILE EN EL CENTENARIO

Un gol a los 93 minutos de Maximiliano Gómez le permitió a Uruguay vencer por 2-1 a la Roja en el debut de ambos en las eliminatorias sudamericanas del Mundial de Catar 2022. Cuatro minutos antes, el juez paraguayo Eber Aquino, no se atrevió a cobrar un claro penal para los nacionales por mano de Diego Godín en el área.



Carlos Rivera / Uruguay

@eldia_criviera



2 URUGUAY **1**
V/S
CHILE

ESTADIO: CENTENARIO, URUGUAY
ÁRBITRO: Eber Aquino

M. Campaña	G. Arias
M. Cáceres	P. Díaz
D. Godín	F. Sierralta
S. Coates	S. Vegas
M. Piña	N. Díaz
R. Bentancur	JP Fuenzalida
F. Valverde	Ch. Aránguiz
B. Rodríguez	C. Baeza
G. de Arrascaeta	A. Vidal
N. de la Cruz	E. Vargas
L. Suárez	A. Sánchez
DT Oscar Tabárez	DT Reinaldo Rueda

CAMBIOS	
56' N. Nandez x De la Cruz	68' V. Dávila x Vargas.
77' J. Rodríguez x Arrascaeta	68' C. Pinares x Fuenzalida
77' M. Arambarri x Bentancur	82' E. Roco x N. Díaz
86' M. Gómez x B. Rodríguez	

GOLES
1-0, 38' Suárez (penal); 1-1, 53' Sánchez; 90+3' Gómez.

INCIDENCIAS
Amarillas: Coates, Bentancur (U); Sierralta y Baeza (CH).

Comenzaron las eliminatorias en Sudamérica con el objetivo de clasificar al Mundial de Catar 2022 y lo primero que se instala es la polémica como la calidad del arbitraje de esta parte del mundo. El análisis de la derrota de la selección de Chile ante Uruguay por 1-2, en la primera fecha celebrada anoche en el Estadio Centenario del país oriental, pasará, aunque sea un resultado que se repite en la historia, por el desempeño del paraguayo Eber Aquino, juez que dejó sin sanción un claro penal a favor de la Roja cuando restaban dos minutos para que terminara el compromiso. Hasta ahí la cuenta se mantenía igualada a 1, dando la sensación los chilenos que todavía mantenían combustible en el estanque, siquiera para lograr la paridad, lo que era un tremendo resultado tomando en cuenta las complicaciones que encontró el técnico Reinaldo Rueda, para poder conformar la convocatoria.

Los calificativos para Aquino, quien debutaba en unas eliminatorias, sobran. Los chilenos somos los mejores en descalificar su desempeño y esta vez, sin la camiseta puesta, con justa razón. Dirigió a la usanza sudamericana, favorecer al local (cuantas veces han sido los charrúas los que reclamaban saliendo desde El Nacional en Santiago), aunque esta vez, la diferencia es que también debutaba el VAR que se implementó para dejar en regla las situaciones complejas de un partido.

EL PENAL DE SUÁREZ

El elenco celeste se puso en ventaja por intermedio de un lanzamiento penal tras mano de Vegas en el área. A los 38' Luis Suárez cobró por gol esa acción superando al portero Gabriel Arias, quien hasta ese

momento no había trabajado mayormente, salvo a los 10' minutos cuando un remate de Valverde la empujó con sus dedos para que golpeará en el travesaño. Aquino, como dice el reglamento, a insinuación de los encargados del sistema electrónico, revisó la acción y decretó la pena máxima.

Chile se fue en desventaja al caer el primer tiempo, en un partido parejo, de pocas aproximaciones, aunque había logrado controlar la acción ofensiva de los charrúas en base a una presión alta que dio buenos frutos en la zona media.

SI VOLVIERA A NACER TE VOLVERÍA A ELEGIR

VIER 9 OCT 18:00 FRANCISCO SANCHEZ RUMOROSO COLO-COLO

PF Celta DIDI SOTOMAYOR radj CAMPEONATO PlanVital



Aquino y el VAR dañaron a Chile al no cobrar un claro penal cuando el partido ya se acababa.

EFE

LA MANO DE GODÍN

Chile llegaba a la paridad mostrando personalidad y lo que vino después, aunque sin la profundidad deseada, entendiendo que el resultado no le era adverso, fue de refriega y dominio alternado. Le costó a Chile tener el balón, Uruguay tampoco encontraba el camino para llegar al gol o imponer ese dominio asfixiante de otras jornadas. El partido se estancó, la emoción en las áreas estuvo ausente, hasta la fatídica mano de Godín en el área cuando se jugaba el minutos 87. Si bien Aquino detuvo el juego para escuchar a sus ayudantes, nunca fue a revisar la acción que bien pudo darle a Chile la posibilidad concreta, a través de un lanzamiento penal, cambiar su suerte en el Centenario.

La jugaba le siguió dando vueltas a los defensores nacionales. Uruguay apeló a su juego tradicional y tras un rebote en un rechazo del defensor Sierralta, Maximiliano Gómez, que había ingresado hace cinco minutos, se encontró con el balón ensayando un remate violento que dejó sin chances a Arias. Se jugaba el minuto 93'. Aquino, para disimular su falta de jerarquía, inventó una revisión por una posible mano del autor del gol que nunca existió. De esta manera el elenco de Tabárez, comienza festejando y Chile lamentando, aunque frente al tremendo pesimismo reinante, los hombres de Rueda, dejaron abierta una ilusión que tendrá nuevos capítulos como para dejar atrás la pena del debut.

Aránguiz y Vargas, en la asociación de juego.

De hecho, el gol del empate de Alexis Sánchez, a los 53' nació de una pelota que recupera Sierralta, permitiendo que Vidal le gane en el juego aéreo a Piña habilitando a Aránguiz, quien con su cambio de ritmo y la asociatividad de Vargas, se internó en diagonal hacia el área, habilitando de manera precisa al Niño Maravilla, quien sorprendió al meta Campaña con un remate cruzado.

La alegría de los chilenos se apagó sobre el final del partido anoche en Montevideo, luego que no cobraran el penal y Uruguay definiera con un remate bajo de Gómez.

GOL DE CHILE

Lo que vino en el lapso final fue lo mejor que le hemos visto al combinado de Reinaldo Rueda. Adelantó sus líneas. No renunció al buen trato del balón, aunque adoleció de una reconversión con mayor intensidad en la salida, permitiendo que la defensa celeste de reordenara y pocas veces se viera sobrepasaba. En esos aspectos tácticos de la Roja, el equipo se vio ordenado pese al escaso trabajo y al poco conocimiento que tenía, la inédita línea defensiva, que apenas había trabajado horas previas al viaje. Incluso, varios de los puntos altos del equipo, pasaron precisamente por el desempeño de los jóvenes defensores, quienes fueron correctamente alineados con el Chapa Fuenzalida, Vidal, Sánchez,



RUMBO A CATAR

Resultados

Paraguay	2-2	Perú
Uruguay	2-1	Chile
Argentina	1-0	Ecuador

VIERNES 09/10

20:30 Colombia	Vs.	Venezuela
21:30 Brasil	Vs.	Bolivia

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Argentina	3	1	1	1
Uruguay	3	1	1	1
Paraguay	1	1	0	0
Perú	1	1	0	0
Ecuador	0	1	0	-1
Chile	0	1	0	-1
Bolivia	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0
Venezuela	0	0	0	0

Reinado Rueda resalta el trabajo de sus dirigidos

El entrenador de la selección chilena, Reinaldo Rueda, se mostró satisfecho por el nivel que mostraron sus dirigidos en el encuentro de esta noche ante Uruguay.

También dedicó palabras a los jugadores jóvenes que viven sus primeros duelos como seleccionados chilenos.

“Estos jóvenes que hoy asumieron esa responsabilidad hicieron un comportamiento excelente para controlar el trabajo ofensivo de Uruguay, es el caso de Nicolás Díaz, Francisco Sierralta, Paulo Díaz. Los que tuvieron la responsabilidad hicieron un excelente trabajo”, completó. Al ser consultado por las resoluciones del VAR, que fueron perjudiciales para las aspiraciones de la Roja, señaló que “no tengo palabras” antes de finalizar su conferencia.

POLIDEPORTIVO

Perú rescata un valioso empate en su visita a Paraguay

Perú rescató como visita ante Paraguay un intenso empate por 2-2 en la primera fecha de las Clasificatorias para el Mundial de Qatar 2022, en un partido que tuvo como figura a André Carrillo.



Tras un primer tiempo en el que ninguno de los dos equipos logró desnivelar, el jugador de Al Hilal logró abrir el marcador en el minuto 52 del encuentro. Esa conquista abrió el encuentro, sumado al ingreso de Angel Romero que anotó a los 67' y 81' para dar vuelta el marcador. Carrillo, tras un gran centro de Miguel Trauco, logró el definitivo 2-2.

Lionel Messi le entrega el primer triunfo a Argentina

El delantero Lionel Messi anotó anoche de penal, su gol 71 con la selección Argentina y el 22 en las eliminatorias sudamericanas con el que guió a la Albiceleste a un triunfo trabajado contra la de Ecuador en partido de la primera jornada hacia el Mundial de Catar 2022 jugado en Buenos Aires. Messi convirtió a los 13 minutos desde los 12 pasos con un tiro potente. En la siguiente jornada Argentina visitará a Bolivia en la altura de La Paz el martes 13 de octubre, mientras que Ecuador el mismo día recibirá en Quito a Uruguay.

La primera fecha se completa con otros dos partidos este viernes

Luego de los tres encuentros desarrollados ayer en suelo paraguayo, argentino y uruguayo, el programa de la primera fecha de las clasificatorias para Sudamericanas para el Mundial de Catar 2022, continuará con otros dos cotejos.



A las 20:30 horas en el Estadio Metropolitano de Barranquilla, el local Colombia recibirá a Venezuela, mientras que en el Arena de Sao Paulo, la selección de Brasil, dirigida por Tite, debutará ante Bolivia, compromiso que se iniciará a las 21:30 horas.

FECHA 14

Coquimbo Unido buscará darle en el suelo a Colo Colo

Los dirigidos de Juan José Ribera recibirán esta tarde, 18:00 horas, a un alicaído equipo popular que presentará a su nuevo entrenador. El dueño de casa pretende su tercer triunfo en fila en el torneo.

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_cl

Bajo cualquier circunstancia este partido era para jugarlo a estadio lleno en el Francisco Sánchez Rumoroso. El morbo de ver a los albos en el penúltimo lugar de la clasificación, participar del estreno de su nuevo entrenador Gustavo Quinteros y tener la posibilidad del regreso del atacante de aurinegro,

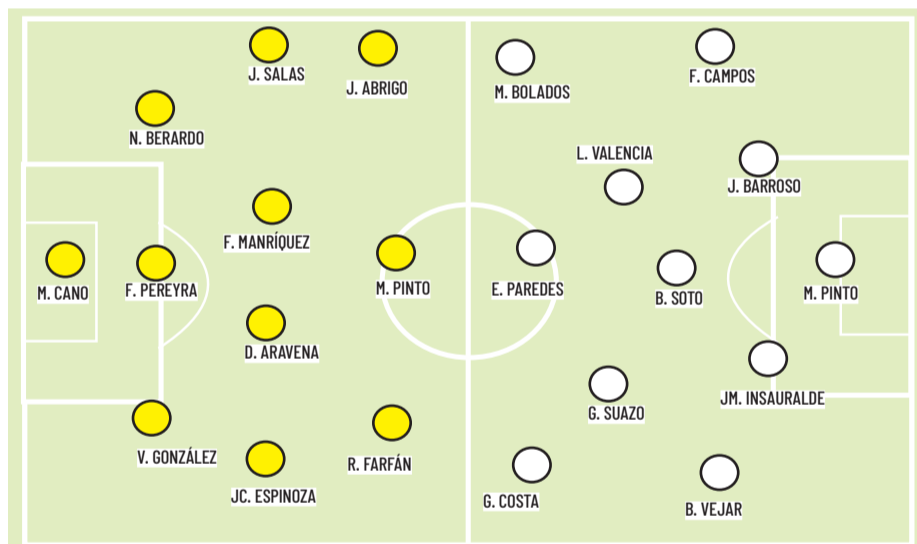
Mauricio Pinilla, era un gancho para llegar al recinto Pirata a las 18:00 horas.

Quiso la pandemia que el Coquimbo Unido y Colo Colo, de esta tarde, en el marco de la fecha 14 del campeonato oficial, se juegue a puertas cerradas, por lo que seguidores de ambos elencos estarán atentos a las transmisiones y redes sociales para ser partícipes de un partido que promete y que se jugará con mucho nervio.

Y lo dijo Pinilla en la previa, "para mi enfrentar a Colo Colo siempre será un clásico", por su pasado en la U de Chile, actitud que se ha traspasado a sus compañeros, que buscarán convertir en su mejor racha del año, su actual presente, luego de vencer de manera consecutiva a Wanderers y O'Higgins de Rancagua. El técnico JJ Ribera, tiene contemplado el regreso de Pinilla, aunque se cree que estará para los segundos 45 minutos, mientras que en el cacique, la principal novedad será la presencia del entrenador argentino nacionalizado boliviano, que tendrá la responsabilidad de estructurar un plantel y tratar de unir las piezas de un vestuario quebrado y muy poco trabajado.



ESTADIO: Francisco Sánchez Rumoroso
ÁRBITRO: Nicolás Gamboa HORARIO: 18:00 HRS



Director Técnico:
Juan José Ribera

Director Técnico:
Gustavo Quinteros

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 U. Católica	32	13	30	10	2,309
2 U. La Calera	27	13	8	8	1,718
3 U. Española	26	13	8	7	1,616
4 Antofagasta	23	12	9	6	1,441
5 U. de Chile	22	13	6	6	1,276
6 Curicó U.	20	13	-8	5	1,265
7 Cobresal	19	14	2	5	1,358
8 Palestino	19	13	0	5	1,534
9 Everton	18	13	2	4	1,278
10 Huachipato	18	13	-1	5	1,403
11 A. Italiano	17	13	0	4	1,373
12 S. Wanderers	16	13	-1	5	1,230
13 U. de Concep.	14	13	-5	3	1,005
14 Coquimbo U.	14	13	-6	4	1,280
15 O'Higgins	11	14	-5	3	1,164
16 Iquique	11	13	-12	3	0,938
17 Colo Colo	9	12	-4	2	1,300
18 La Serena	6	13	-7	1	0,461

Próxima fecha 14°

Resultados

O'Higgins 0-2 Cobresal

Hoy

15:30 U. Española Vs. Curicó (CDF)
18:00 Coquimbo U. Vs. Colo Colo (CDF)

Sábado 10/10

11:00 Iquique Vs. A. Italiano (CDF)
13:30 Huachipato Vs. Antofagasta (CDF)
16:00 Everton Vs. S. Wanderers (CDF)
18:30 U. Católica Vs. U. de Concepción (CDF)

Domingo 11/10

16:00 U. La Calera Vs. Palestino (CDF)
18:30 U. de Chile Vs. La Serena (CDF)

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 Ñublense	26	13	7	8	1,733
2 U. San Felipe	23	12	9	6	1,633
3 Rangers	22	13	8	6	1,299
4 Melipilla	22	13	4	6	1,576
5 Magallanes	21	13	5	5	1,223
6 Valdivia	19	14	1	4	0,965
7 San Luis	17	13	2	4	1,146
8 San Marcos	17	13	-3	5	1,307
9 Copiapó	16	13	1	4	1,369
10 Pto. Montt	16	13	-3	4	1,314
11 Cobreloa	15	13	-3	4	1,361
12 Temuco	14	3	-3	3	1,275
13 Santa Cruz	12	13	-9	3	1,191
14 Barnechea	10	12	-7	2	1,222
15 S. Morning	9	13	-9	1	1,061

Fecha 14°

Resultados

Melipilla 2-0 Puerto Montt.
San Luis 0-2 Ñublense
Rangers 3-2 Valdivia
San Marcos 2-1 Santa Cruz
Magallanes 1-0 Temuco
Copiapó 4-1 S. Morning

Hoy

13:00 AC. Barnechea Vs. U. San Felipe
Libre: Cobreloa

* Puntaje ponderado. Todos los equipos suman 1,2 puntos con una victoria y 0,4 con un empate, salvo los ascendidos Wanderers y La Serena que suman puntaje completo.

CARTELERA DEPORTIVA

FÓRMULA 1

Formula 1 - GP de Eifel

05:55 Practicas #1
09:50 Practicas #2

TENIS

Roland Garros

Semifinal dobles femenina

07:35 Alexa Guarachi/Desirae Krawczyk Vs.

Nicole Melichar / Iga Swiatek

Semifinal masculina

09:30 Semifinales masculinas

D. Schwartzman Vs R. Nadal

N. Djokovic Vs. S. Tsitsipas

CICLISMO

GIRO D'ITALIA

07:35 Etapa 7

GOLF

HOSPITAL FOR CHILDREN, LAS VEGAS

16:00 Segunda ronda

BOXEO

SUPER GALLO

23:00 Saúl Sánchez VS. David Lozano

BÁSQUETBOL

NBA FINAL #JUEGO 5

22:00 LA Lakers Vs. Miami Heat

FÚTBOL

Eliminatorias Sudamérica

Primera fecha

Hoy

20:30 Colombia Vs. Venezuela.

21:30 Brasil Vs. Bolivia

Chile - Primera División

15:30 U. Española Vs. Curicó

18:00 Coquimbo U. Vs. Colo Colo

Chile - Primera B

13:00 Barnechea Vs. U. San Felipe,

ESPN2

ESPN

ESPN3

GolfHD

ESPN3

ESPN

CDFHD

CDFP/CHV

CDFP/HD

CDFP/HD

SE VENDE DEPARTAMENTO EN LAS CONDES, SANTIAGO



2 DORMITORIOS ▪ 2 BAÑOS ▪ AÑO 2007 ▪ METROS CONSTRUIDOS: 68 M
SUPERFICIE TERRAZA: 8 METROS.

Departamento en excelente estado, remodelado, cuenta con un estacionamiento y una bodega. Ventana de termopaneles, con calefacción central y piso en porcelanato. Venta sin comisión. Cerca del Parque Arauco.

Celular/WhatsApp: +569 99173256

CERTAMEN EN PROBLEMAS

Anatel respalda a Canal 13 y TVN por suspensión del Festival de Viña

Desde el organismo enviaron una carta hasta la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, donde expresaron que el evento no puede llevarse a cabo por una serie de factores.

BíoBíoChile/ Viña del Mar

@eldia_cl

Un nuevo "golpe" recibió el Festival de Viña del Mar durante la jornada de ayer, ya que desde la Asociación de Canales de Televisión (ANATEL) dieron su apoyo a Canal 13 y TVN para que el evento se suspenda.

Según detalló La Tercera, desde el organismo enviaron una carta hasta la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, donde expresaron que el evento no puede llevarse a cabo por una serie de factores.

Uno de ellos, el más evidente, es por la pandemia y la posibilidad que exista un gran rebrote de coronavirus entre los asistentes. A eso se suma la coordinación, logística y transporte que necesita la cita en la "ciudad jardín".

"La experiencia a nivel mundial indica que en los países que sufrieron inicialmente el virus, se están produciendo fuertes rebrotes denominados 'segunda ola' y, en otros casos terceros, teniéndose siempre en vista que puede ocurrir en nuestro país", indicó Ernesto Corona.



CEDIDA

Desde el municipio han manifestado que se debe llevar a cabo un "Festival a Modo Covid", lo que de momento pareciera estar muy lejos de llegar a acuerdo.

"De hecho, las proyecciones del Ministerio de Salud, respecto a la evolución futura de la pandemia, nos indican que incluso en la fase 5 no se podría cumplir con los requisitos suscritos en los números anteriores para transmitir el Festival de Viña en el mes de febrero", agregó.

Por otro lado, en aquella misiva Corona también comprometió su apoyo para mediar entre la Municipalidad de Viña del Mar, específicamente la alcaldesa

Virginia Reginato, y las dos estaciones televisivas.

Esta reacción se da luego que, a comienzos de esta semana, TVN y Canal 13 emitieran una declaración conjunta donde evidenciaban que llevar a cabo el festival "no era viable", tanto por temas sanitarios como económicos.

Sin ir más lejos, hasta la fecha no existe ningún artista confirmado de parte de la organización del certamen.

Por su parte, Reginato ha dejado en

“Se debe buscar un camino que permita a los canales desarrollar en base a su experiencia y profesionalismo, una alternativa modo Covid para la versión N° 62 del Festival”

VIRGINIA REGINATO
ALCALDESA DE VIÑA DEL MAR

claro que hoy en día no están dadas las condiciones para llevar a cabo un evento como en antaño (en la Quinta Vergara y con público), pero ha enfatizado en que los canales deben buscar "soluciones creativas".

En este sentido, la alcaldesa ha manifestado que se debe llevar a cabo un "Festival a Modo Covid", lo que de momento pareciera estar muy lejos de llegar a acuerdo.

"Quiero destacar la visión coincidente del Concejo Municipal con esta alcaldesa y buscar un camino que permita a los canales desarrollar en base a su experiencia y profesionalismo, una alternativa modo Covid para la versión N° 62 del Festival de Viña", indicó.

El concejal Jaime Varas manifestó que "Es un trabajo colaborativo entre la municipalidad, las autoridades regionales y los canales, y tenemos que cuidar eso. Pero acá todos tenemos que pisar el acelerador para resolver esto lo antes posible. Deben tomarse decisiones", declaró

OTEL PREMIUM *a todo lujo* ★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

✉ contacto@motelpremium.cl
f Síguenos en Facebook
📍 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

☎ 9 94455631

**DONDE
EL GUATÓN**

**TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

☎ 512 211519





Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo. Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974

☎ 51 2663356

🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN

CONTACTO:
PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 10-21 Radiación 11+	VIERNES 10-19 Radiación 11+	SABADO 11-17	HOY 11-18 Radiación 11+	VIERNES 11-16	SABADO 12-15	HOY 4-32 Radiación 11+	VIERNES 5-33	SABADO 6-28	HOY 3-29 Radiación 11+	VIERNES 4-30	SABADO 4-24	HOY 3-14 Radiación 11+	VIERNES 3-18	SABADO 0-23	HOY 13-29 Radiación	VIERNES 14-30	SABADO 14-29	HOY 4-27 Radiación	VIERNES 5-30	SABADO 5-25	HOY 9-18 Radiación	VIERNES 10-18	SABADO 10-17	HOY 6-23 Radiación	VIERNES 8-24	SABADO 9-21

TV Abierta

02 Chilevisión

07.00 Contigo CHV Noticias AM. 08.30 Contigo en la mañana. 13.00 Chv Noticias. 15.30 Contigo en Directo. 16.45 La divina comida. 18.30 Pasapalabras

20.30 CHV Noticias central.
21.15 CHV Deportes
22.30 Podemos Hablar (HD)
00.45 La divina comida
01:30 Fin de transmisión

04 TVN

07.00 24 AM 08:30 Muy buenos días 12:45 Franja plebiscito. 13:00 24 Tarde 15:30 Aquelarre. 16:40 Dama y obrero. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:00 Noticias 24 19:30 Moisés y los 10 mandamientos.

20:30 24 horas central
20:45 Franja plebiscito
22:35 TV Tiempo
22:40 Cine. "Náufrago"
01:00 El día menos pensado
02:00 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 12:45 Franja plebiscito. 13:00 Falabella TV. 14:06 Tierra de reyes. 15:00 Somos un plato. 16:00 El superagente 86. 17:00 Me late. 19:15 MILF. 20:45 Franja plebiscito. 21:00 Toc Show. 22:10 Me late. 23:55 Toc show.

02:00 El superagente 86
03:00 Infieles
04:00 Me late
05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

06:30 El juez Franco. 07:00 Just for Laughs: Gags. 08:00 Swiss Nature Labs. 09:00 Falabella TV. 11:00 Antena 3D. 12:45 Franja electoral. 13:00 Antena 3d. 13:15 Mujer, casos de la vida real. 15:30 La tarde de hola Chile. 18:30 Hola millones. 20:45 Franja plebiscito.

22:30 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras verdaderas
03:00 Red cuerdos
04:00 Hola millones
05:00 Fin de transmisión

11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08:30 Mucho gusto. 12:00 La hora de jugar. 12:45 Franja plebiscito. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:25 El tiempo. 15:30 Amanda. 16:35 Te doy la vida. 17:15 Eres mi vida. 18:10 Insensato corazón. 19:45 Pobre gallo. 20:45 Franja plebiscito.

21:00 Meganoticias prime
22:25 El tiempo
22:30 Morande con Cia.
00:15 Comer y sanar
01:15 Fin de transmisión.

13 TVUCv

07:00 Teletrece A.M. 08:30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 12:45 Franja plebiscito. 13:00 Teletrece Tarde. 14:30 El tiempo. 14:35 Brujas. 15:25 Yeter. 16:20 Caso cerrado. 18:20 Aquí somos todos.

20:30 Teletrece
20:45 Franja plebiscito
22:30 El tiempo
22:35 Grandes Eventos.
01:00 The Resident
02:30 Fin de transmisiones

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



FONO ECONÓMICOS: **51-2200426**



Avisos Económicos | elDía

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

Cambia TU ARRIENDO POR UN **DIVIDENDO**

ENTREGA INMEDIATA

CONDOMINIO SERENA ORIENTE



Casas de 3 Dormitorios +
Baño + Sala de estar

VALOR
DESDE: **4.190 UF**

EDIFICIO CERRO ORIENTE - SAN JOAQUÍN



Deptos de 1-2-3 Dormitorios
+ 2 Baños

VALOR
DESDE: **2.560 UF**

CONDOMINIO BARRIO UNIVERSITARIO



Deptos de 2 Dormitorios
+ 2 Baños

VALOR
DESDE: **2.690 UF**

EDIFICIO FRANCISCO DE AGUIRRE 097



Deptos de 2 Dormitorios
+ 2 Baños

VALOR
DESDE: **2.420 UF**



**PAGA TU PIE
EN CUOTAS CON**
webpay

Ingresar a:

www.celqui.cl



**ONLINE CANALES
DIGITALES Y WEB**



**100% DESCUENTOS
ESPECIALES**

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live

Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Información y Ventas:
Avda. Gmo. Ulriksen
esq. Avda San Joaquín



Salas de Ventas:
512213894 - 512388329



Oficina Central:
51 2552040



Celulares:
991640400 - 973373080
942834548 - 983267286

